

DOCUMENTO ACADÉMICO

# SITUACIÓN DE LAS MUJERES TRABAJADORAS MIGRANTES

Síntesis analítica del Encuentro Internacional  
sobre la Situación de las Mujeres Trabajadoras Migrantes



FEBRERO 2017  
ONU MUJERES

SITUACIÓN DE LAS MUJERES TRABAJADORAS  
MIGRANTES. SÍNTESIS ANALÍTICA DEL ENCUENTRO  
INTERNACIONAL SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS  
MUJERES TRABAJADORAS MIGRANTES

Derechos Reservados © Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, ONU Mujeres, El Colegio de México, 2017

El contenido y la información de esta publicación pueden ser utilizados siempre que se cite la fuente. Para obtener autorización para la reproducción, traducción y almacenamiento mediante cualquier sistema o transmisión en cualquier formato por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, de fotocopiado, de grabado de otro tipo, la solicitud debe dirigirse a ONU Mujeres, quien actúa en nombre de las organizaciones que publican la presente obra:

**ONU Mujeres, Oficina en México**  
publicacionesmx@unwomen.org  
<http://mexico.unwomen.org/es>  
@ONUMujeresMX

Las denominaciones empleadas en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de ONU Mujeres no implican juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades y respecto de la delimitación de sus fronteras.

Elaboración de contenidos: Daniela Castro Alquicira  
Coordinación del evento: Mónica Corona, ONU Mujeres, Manuel Ángel Castillo y Jéssica Najera, Profesores Investigadores del Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales (CEDUA), El Colegio de México.  
Coordinación de la publicación: Juliette Bonnafé y Karin Mattsson, ONU Mujeres  
Revisión de la publicación: Carolina De Anda, ONU Mujeres  
Corrección de estilo: Andrés Téllez  
Diseño y diagramación: Elefanta del Sur  
Primera Edición: 2017  
ISBN: 978-1-63214-088-3  
Impreso en México

*Las exposiciones que se sistematizan en este documento tuvieron lugar en un ambiente académico y no necesariamente representan la postura de ONU Mujeres.*

*Este documento ha sido elaborado con el apoyo financiero de la Unión Europea. El contenido de este documento es de exclusiva responsabilidad de ONU Mujeres y bajo ninguna circunstancia puede considerarse que refleja la posición de la Unión Europea.*

DIRECTORIO

ONU Mujeres  
Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres

**Ana Güezmes García**  
Representante en México

El Colegio de México, A.C.

**Silvia Elena Giorguli Saucedo**  
Presidenta

# SITUACIÓN DE LAS MUJERES TRABAJADORAS MIGRANTES

Síntesis analítica del Encuentro Internacional  
sobre la Situación de las Mujeres Trabajadoras Migrantes



# PROGRAMA GENERAL

---

## ENCUENTRO INTERNACIONAL SOBRE

---

### LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES

---

### TRABAJADORAS MIGRANTES

---

#### **Ponencia magistral: “Género, migración y desigualdad”**

Katharine M. Donato

#### **Mesa 1: Mercados y condiciones de trabajo**

1. *Inserción laboral de mujeres centroamericana en Chiapas. Ocupaciones y condiciones de trabajo*  
Martha Luz Rojas
2. *Mujeres centroamericanas con destino a Estados Unidos: Mercados de trabajo y condiciones laborales*  
Rodolfo Cruz y Alejandra Reyes Miranda
3. *Mujeres guatemaltecas migrantes: vivencias y condiciones laborales en origen y destino*  
Aracely Martínez R.
4. *El mercado laboral de las mujeres inmigrantes centroamericanas en Estados Unidos, 1990-2014*  
Genoveva Roldán

*Comentarista:* Liliana Rivera

*Relator:* David Lindstrom

*Moderadora:* Mónica Corona

#### **Mesa 2: Acceso a programas y servicios sociales**

1. *Reflexiones sobre el acceso a programas y servicios sociales de trabajadoras guatemaltecas en Chiapas*  
Irene Palma
2. *Situación de salud y riesgos de mujeres migrantes en tránsito por México*  
René Leyva, Frida Quintino, César Infante, Mariajosé Gómez y Cristian Torres.
3. *La vulnerabilidad social de las familias migrantes en México*  
Ofelia Woo
4. *Trabajadoras migrantes en la frontera sur. Reflexión sobre apoyos gubernamentales y de la sociedad civil*  
Ana María Chávez

*Relatora:* Ietza Bojórquez

*Comentarista y Moderadora:* Jéssica Nájera

## Ponencia magistral: “La intersección entre familia, género y movilidad geográfica en el contexto de las migraciones latinoamericanas”

Silvia E. Giorguli

### Mesa 3: Violencia en diversos contextos

1. *Las mujeres en contextos migratorios: la violencia ¿normalizada?*  
Ana Silvia Monzón
2. *Violencia y migración en la frontera sur de México, notas para una agenda de investigación*  
Daniel Villafuerte
3. *Estado, violencia y orden social en Centroamérica*  
Hloreley Osorio Mercado y Klaus Kuhnekath
4. *Mujeres en “guinda”: salvadoreñas que huyen por causa de violencia e inseguridad*  
Jaime Rivas

Comentarista: Julia Monárrez

Relatora: Cristina Oehmichen

Moderadora: Juliette Bonnafé

### Mesa 4: Identidades socioculturales de las mujeres migrantes

1. *Desarrollo, migración y las mujeres como espacio social de disputa: una discusión sobre las identidades socioculturales cuando hablamos de mujeres en la migración*  
Carmen Caamaño
2. *Frente a la disolución la apropiación y vivencia del mundo. Una propuesta de análisis de la relación migración-trabajo-mujeres del Sur*  
María del Carmen García Aguilar
3. *Las mujeres migrantes en la frontera sur de México. Composición según país de origen*  
Hugo Ángeles
4. *La identidad como oportunidad. Nuevas situaciones y diferentes perfiles de las trabajadoras mexicanas en Estados Unidos*  
Patricia Arias

Comentarista: Cecilia Menjívar

Relator: Telésforo Ramírez

Moderador: Manuel Ángel Castillo

# ÍNDICE

---

<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>5</b>
<b>1. NEXO MIGRACIÓN Y GÉNERO EN EL CONTEXTO DE AMÉRICA LATINA</b>	<b>7</b>
<b>2. MERCADOS Y CONDICIONES DE TRABAJO DE LAS MUJERES MIGRANTES</b>	<b>12</b>
<b>2.1 Mujeres migrantes centroamericanas en la frontera sur de México</b>	<b>15</b>
2.1.1. Condiciones laborales de las persona migrantes en México: el caso de la migración proveniente de Sibinal, San Marcos, Guatemala	19
<b>2.2 Mujeres migrantes centroamericanas en Estados Unidos</b>	<b>22</b>
<b>2.3 Demanda de trabajo femenino en Estados Unidos y la migración de mujeres centroamericanas</b>	<b>25</b>
<b>2.4 Condiciones laborales y de vida de migrantes guatemaltecas en países de destino</b>	<b>27</b>
<b>3. ACCESO A DERECHOS, PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES PARA LAS MUJERES MIGRANTES</b>	<b>31</b>
<b>3.1 Acceso a la salud de las mujeres migrantes en México</b>	<b>32</b>
<b>3.2 Apoyos gubernamentales y de la sociedad civil a mujeres trabajadoras migrantes en la frontera sur</b>	<b>34</b>
<b>3.3 Familias migrantes en retorno y su acceso a programas y servicios institucionales</b>	<b>36</b>
<b>4. VIOLENCIA, UN CONTINUUM EN LA VIDA DE LAS MUJERES MIGRANTES CENTROAMERICANAS</b>	<b>38</b>
<b>4.1 Mujeres en contextos migratorios de violencia normalizada</b>	<b>39</b>
<b>4.2 Violencia sistémica en El Salvador</b>	<b>41</b>
<b>4.3 La continuación de la violencia: el tránsito migratorio de las mujeres por la frontera sur de México</b>	<b>43</b>
<b>5. IDENTIDADES DE LAS MUJERES MIGRANTES</b>	<b>46</b>
<b>5.1 Identidades de las jóvenes migrantes indígenas en Estados Unidos</b>	<b>47</b>
<b>6. LAS MUJERES CENTROAMERICANAS EN LA MIGRACIÓN Y ¿EL DESARROLLO?</b>	<b>50</b>
<b>7. AGENDA DE INVESTIGACIÓN SOBRE MUJERES MIGRANTES</b>	<b>54</b>
<b>ANEXO</b>	
<b>Fuentes de información para el análisis de la migración de mujeres</b>	<b>60</b>
<b>Notas</b>	<b>62</b>

---

# PRESENTACIÓN

---

En 2013, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres) y El Colegio de México (COLMEX) firmaron un acuerdo de colaboración con el fin de mejorar las capacidades para implementar la Recomendación General No. 26 del Comité de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), la cual hace especial hincapié en distintos aspectos del trabajo doméstico y las necesidades particulares de las trabajadoras migrantes. En el marco de dicho acuerdo se han elaborado distintos productos de conocimiento en torno a la situación de las mujeres migrantes.

A pesar de que, históricamente, la migración femenina ha estado siempre presente, no era visible sino hasta bien avanzado el siglo XX. El volumen de personas que migran se ha incrementado en las últimas décadas, y es cada vez más notoria la participación activa de las mujeres en los cambios en los flujos migratorios. Antes, se concebía a las mujeres como sujetos pasivos que se movilizaban como acompañantes de los migrantes varones o por razones de reunificación familiar, y por esta razón se había desestimado su participación en los mercados laborales de los países de destino hasta por lo menos la década de 1970. Actualmente, se ha hecho evidente que su participación dentro de los movimientos poblacionales internos e internacionales es cada vez más *autónoma* o independiente de las migraciones masculinas, por lo que es urgente avanzar también en la identificación de las necesidades y características específicas de las mujeres en estos procesos.

En México, la región fronteriza sur destaca por ser un espacio de intensa movilidad poblacional, como lugar de origen, tránsito y destino. En esa zona las migrantes se han insertado en el mercado laboral en condiciones de informalidad, vulnerabilidad y con salarios precarios.

A pesar de que las mujeres representan 50% del total de la migración a nivel internacional, hay poca investigación en torno a las mujeres migrantes, particularmente a las ubicadas en la frontera sur. Ante este panorama, es fundamental construir una agenda de investigación en favor de las mujeres migrantes para hacer visible su situación, no sólo en el ámbito nacional, sino también en el regional, así como ofrecer más información sobre los perfiles socioeconómicos de las mujeres migrantes que permitan conocer las problemáticas específicas de la migración femenina en México y en la región centroamericana.

Con este objetivo, y con apoyo financiero de la Unión Europea, se llevó a cabo el Encuentro Internacional sobre la Situación de las Mujeres Trabajadoras Migrantes, los días 24 y 25 de agosto de 2016, en las instalaciones de El COLMEX. El Encuentro se propuso abonar a la construcción y difusión de propuestas de investigación en el tema de los derechos de las mujeres migrantes (incluyendo niñas y jóvenes), desde una mirada amplia, no sólo nacional, sino también binacional y regional, incorporando nuevos enfoques analíticos y distintas temáticas y poblaciones, y poniendo especial énfasis en las mujeres centroamericanas y su experiencia migratoria en el país, sobre todo en la región de la frontera sur.

En este documento se presenta una síntesis analítica de los principales contenidos presentados por los distintos expositores y expositoras por ejes temáticos, es decir, el desarrollo no necesariamente sigue el orden de las exposiciones.<sup>1</sup> Así, los contenidos están ordenados en seis grandes bloques: el nexo entre migración y género en el contexto latinoamericano; los mercados y las condiciones de trabajo de las mujeres migrantes; el acceso de éstas a derechos, programas y servicios sociales; las distintas formas de violencia que padecen; las identidades de las mujeres migrantes, y el papel de las mujeres centroamericanas en la migración.

De los resultados del Encuentro, se desprende que hoy más que nunca es necesario abordar la migración de las mujeres desde una perspectiva de género, pues el crecimiento de los flujos migratorios ha modificado la relación de las mujeres que migran con su lugar de origen, con sus tradiciones, con sus parejas, sus hijos e hijas, sus familias e, inclusive, como se describe en el documento, la migración ha afectado sus nociones de identidad.

Al publicar la síntesis del Encuentro, ONU Mujeres y El COLMEX buscan promover los derechos de las mujeres trabajadoras migrantes, así como protegerlas contra la discriminación y la violencia en todas las etapas de la migración. Con este aporte, reiteramos nuestro compromiso de contribuir con la generación de conocimiento respecto de la situación de las trabajadoras migrantes, y esperamos que sea útil para el avance de la agenda de protección de sus derechos. Es un hecho que, a pesar de que estas mujeres contribuyen de manera importante al crecimiento económico y el desarrollo sostenible de los países, siguen padeciendo cotidianamente distintas violaciones a sus derechos humanos asociadas con los procesos de migración.

**Silvia Giorguli**

Presidenta de El Colegio de México, A.C.

**Ana Gúezmes**

Representante en México de ONU Mujeres





NEXO MIGRACIÓN Y  
GÉNERO EN  
EL CONTEXTO DE  
AMÉRICA LATINA

Las investigaciones sobre migración y género que se han llevado a cabo desde hace cuarenta años han permitido visibilizar el rol de la mujer e identificarla como un sujeto activo y no pasivo dentro de los procesos migratorios. La discusión sobre el tema se ha centrado en cuatro aspectos fundamentales: 1) la migración como agente transformador de las relaciones de género y del estatus de la mujer; 2) la participación de las mujeres en los mercados de trabajo internacionales, el empoderamiento económico asociado con su participación y los sistemas de división sexual del trabajo, tanto en los países de origen como en los de destino; 3) los cambios en la formación, la dinámica y los arreglos familiares como respuesta a la movilidad de hombres y mujeres, y 4) el cambio potencial en la situación de las mujeres cuando la migración modifica su participación en espacios públicos.

En América Latina, hay cada vez más investigaciones sobre el tema debido al incremento de la movilidad poblacional al interior de la región, de manera que para analizar los flujos migratorios entre países del sur, es decir, la migración de tipo sur-sur, es necesario pensar cómo la migración modifica o refuerza las brechas y diferencias de género. La investigación sobre la migración sur-sur ha evidenciado la existencia de una multiplicidad de orígenes y destinos, lo que a su vez ha abierto nuevas posibilidades de análisis del fenómeno migratorio: los diferentes contextos de origen y destino de la población migrante, la heterogeneidad de perfiles migratorios (edad, escolaridad, si es migración urbana o rural, etc.), así como las diversas formas en las que se modifican las relaciones de género.

Para explicar las brechas de género en contextos diferentes, se deben tomar en cuenta ciertos factores que influyen en el vínculo entre migración y desarrollo:

- a. Las ideologías de género en los países de origen y destino.
- b. Las características de los mercados de trabajo.
- c. Las formas de organización familiar en los lugares de origen.
- d. Las características sociodemográficas de las poblaciones.
- e. El impacto de las políticas migratorias relacionadas con la gestión de los flujos y los procesos de integración.

Así pues, hay varios temas que permiten entender los vínculos entre género y migración. El primero de ellos es la feminización de la migración, que supone un aumento de las mujeres en los flujos migratorios: hay situaciones en las que inclusive su participación llega a ser mayor que la de los hombres. Si se observan los stocks de migración de 1990 a 2010 en el mundo, resalta el crecimiento de la movilidad poblacional y la participación persistente de las mujeres en un porcentaje muy similar al de los hombres. Sin embargo, al analizar la información con base en el nivel de desarrollo de las regiones de origen se observa que:

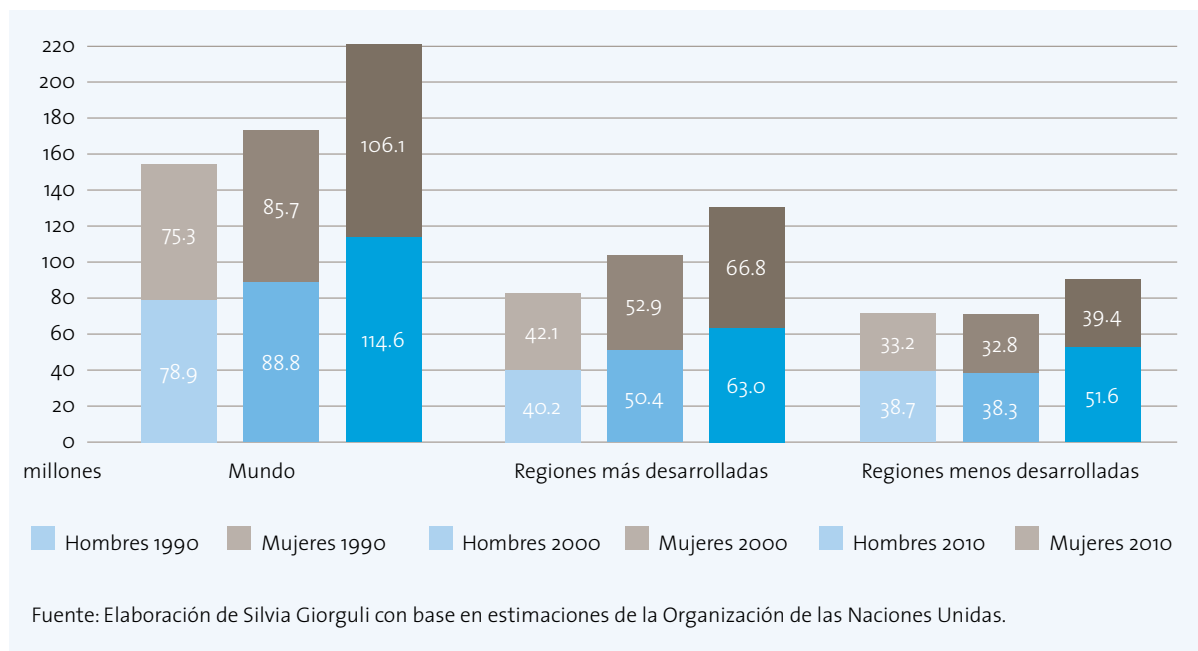
- a. En la inmigración en países desarrollados hay un mayor predominio de las mujeres.
- b. Las migraciones entre países de regiones menos desarrolladas están constituidas por un mayor número de hombres (Ver Gráfica 1).

La participación de mujeres y hombres en los flujos migratorios está diferenciada por regiones del mundo. Vistas como regiones de destino, en Europa, Norteamérica y América Latina, la composición de los *stocks* es predominantemente femenina, mientras que en Asia Occidental predomina la migración de hombres. En cuanto a la región de origen de migrantes, la composición de los stocks de migración indica un ligero predominio de las mujeres por encima de los hombres en regiones más desarrolladas, lo que no sucede en las regiones menos desarrolladas, donde predominan los hombres migrantes. En el caso de América Latina aún se percibe una mayor participación de hombres que de mujeres.

Existen diferencias importantes en la participación de las mujeres latinoamericanas según subregiones de origen y regiones de llegada. Así, en la migración proveniente de todas las subregiones de América Latina (México, Centroamérica, Sudamérica y el Caribe) a Europa, es predominante la participación de las mujeres con respecto a la de los hombres. Por el contrario, en la migración latinoamericana a Estados Unidos, las mexicanas y las caribeñas tienen una menor presencia que sus pares masculinos. En la composición de la movilidad poblacional latinoamericana hacia otros países de la misma región, hay un ligero predominio de las mujeres.

Por otra parte, los porcentajes de participación de las mujeres migrantes latinoamericanas en los mercados de trabajo de los países de destino varían dependiendo de las nacionalidades: van de menos de 50 hasta 60%. Asimismo, hay una baja correlación entre la participación laboral de las mujeres latinoamericanas y variables como el nivel de escolaridad de mujeres y

**GRÁFICA 1**  
**Participación de mujeres y hombres en los stocks de migración por región de destino según nivel de desarrollo, 1990-2010**



hombres, así como brechas de género en términos de salario y sexo de la jefatura del hogar.

Otros temas importantes para entender la relación entre la migración y el género son: la composición etaria de las migrantes, los menores migrantes no acompañados, así como la pérdida de la circularidad y la conformación de comunidades de migrantes en Estados Unidos, por mencionar algunos.

Al analizar la composición etaria de las personas migrantes es posible acercarnos a la interacción entre la migración y el curso de vida. Por ejemplo, en países como Uruguay y Argentina que tienen niveles muy altos de escolaridad, por la estructura de su sistema educativo, se realiza la salida de las y los jóvenes de la escuela después de los 20 años. Así, el patrón etario de las migraciones va a ser diferente en países como Guatemala o México, en donde, a pesar de los avances, la escolaridad promedio está por debajo de los 12 años de educación formal. En este sentido, es posible afirmar que las migraciones de las mujeres pueden estar relacionadas con la etapa de juventud.

En términos agregados, la estructura por edades de la población migrante en regiones desarrolladas muestra que hay una concentración de la migración, tanto femenina como masculina, en edades laborales. Asimismo, se observa que la participación de la migración infantil es baja y que hay un envejecimiento de la población migrante. Por otro lado, en la migración en regiones menos desarrolladas —como en Latinoamérica—, se mantiene el patrón de concentración en edades laborales y, a la vez, se presenta una participación importante de migrantes jóvenes y niños.

Por su parte, la migración latinoamericana en Estados Unidos y Europa se concentra en edades productivas, notándose un ligero aumento en las edades de los migrantes en Europa. En la migración entre países latinoamericanos hay una mayor presencia de la población más joven.

Un tema que es necesario abordar para profundizar en el nexo entre migración y género es el curso de vida de las personas migrantes y el ciclo de vida de las familias. Así, por ejemplo, los distintos sistemas educativos de los países influyen en las decisiones de la población, en relación con el abandono de sus estudios y la migración, así como en la forma en la que se conforman los patrones migratorios. Asimismo, la migración siempre está vinculada con lo que sucede en las familias: las relaciones de cuidado, la dependencia económica de algunos miembros del hogar, las posibilidades de éstos de participar en el mercado de trabajo, entre otras.

Lo anterior puede verse en el caso específico de la migración mexicana tradicional. Al vincularla con el ciclo de vida de las familias, se observa que en el caso de los hombres:

- la propensión a migrar es baja cuando no hay hijos o hijas;
- las probabilidades de migrar aumentan cuando hay hijos o hijas, pero todavía son menores de edad;
- la probabilidad de migrar es baja cuando los hijos y las hijas empiezan la vida adulta, o cuando dejan la escuela y entran a trabajar.

Por otro lado, se observa que en las mujeres:

- la probabilidad de que migren es baja cuando empiezan a nacer los hijos y/o las hijas y éstos tienen muchas necesidades de cuidado;
- aumenta la probabilidad de migrar cuando los hijos van creciendo.

Aunque este patrón no es el mismo para otros flujos migratorios, es conveniente llevar a cabo análisis más específicos por país, época histórica, tipo de familias, etc. El caso de la migración ecuatoriana a España hasta

la primera década del siglo XXI, por ejemplo, muestra que la migración femenina es más alta en ciertas etapas de la vida y es pionera; es decir, que las mujeres son las primeras en migrar, y los hombres las alcanzan posteriormente. En general, se observa que la migración de estas mujeres ocurre cuando los hijos o las hijas son chicos, y que al llegar a la adolescencia, suelen reunirse con su madre en el país de destino. En el caso de perder sus empleos, los hombres son los primeros en retornar a su país de origen.



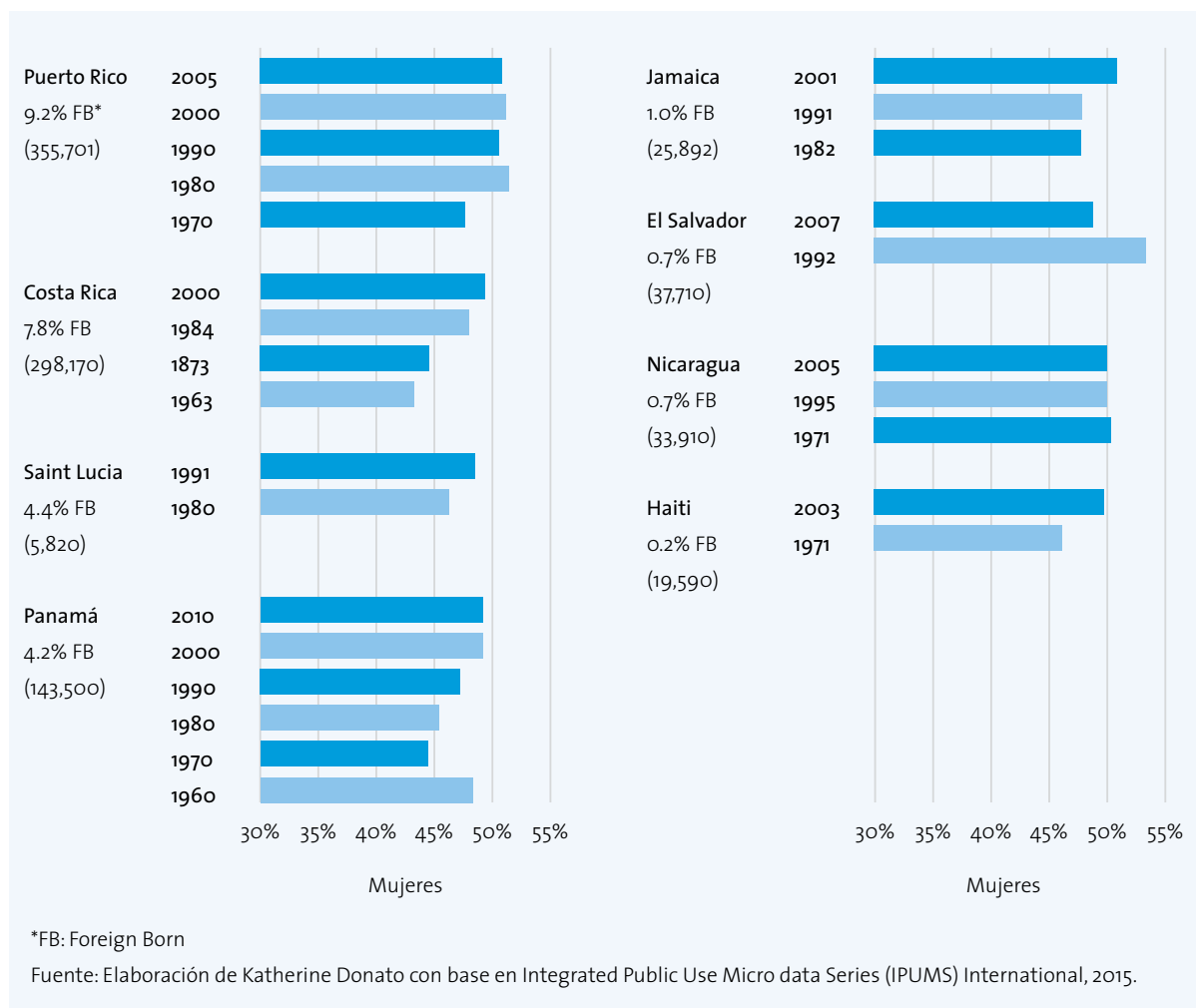
MERCADOS Y  
CONDICIONES DE  
TRABAJO DE LAS  
MUJERES MIGRANTES

El concepto de feminización de la migración internacional comenzó a utilizarse a finales de la década de 1970 en distintos espacios académicos. Dicho concepto no sólo hace alusión al aumento del número de mujeres migrantes (Ver Gráfica 2), sino a cambios sus-

tanciales que se imprimen en los patrones migratorios y en los mercados laborales, así como a cuestiones económicas, políticas, sociales y culturales de los países de origen, tránsito y destino.

## GRÁFICA 2

### Composición por sexo de la migración en algunos países de Centroamérica y el Caribe, varios años



Las migraciones de mujeres, igual que las de los hombres, han tenido lugar a lo largo de la historia de la humanidad. Sin embargo, los movimientos poblacionales están relacionados con modos de organización económica, política, jurídica y social determinados. En este sentido, las causas y las dinámicas de las migraciones antiguas son difícilmente equiparables con los movimientos contemporáneos.

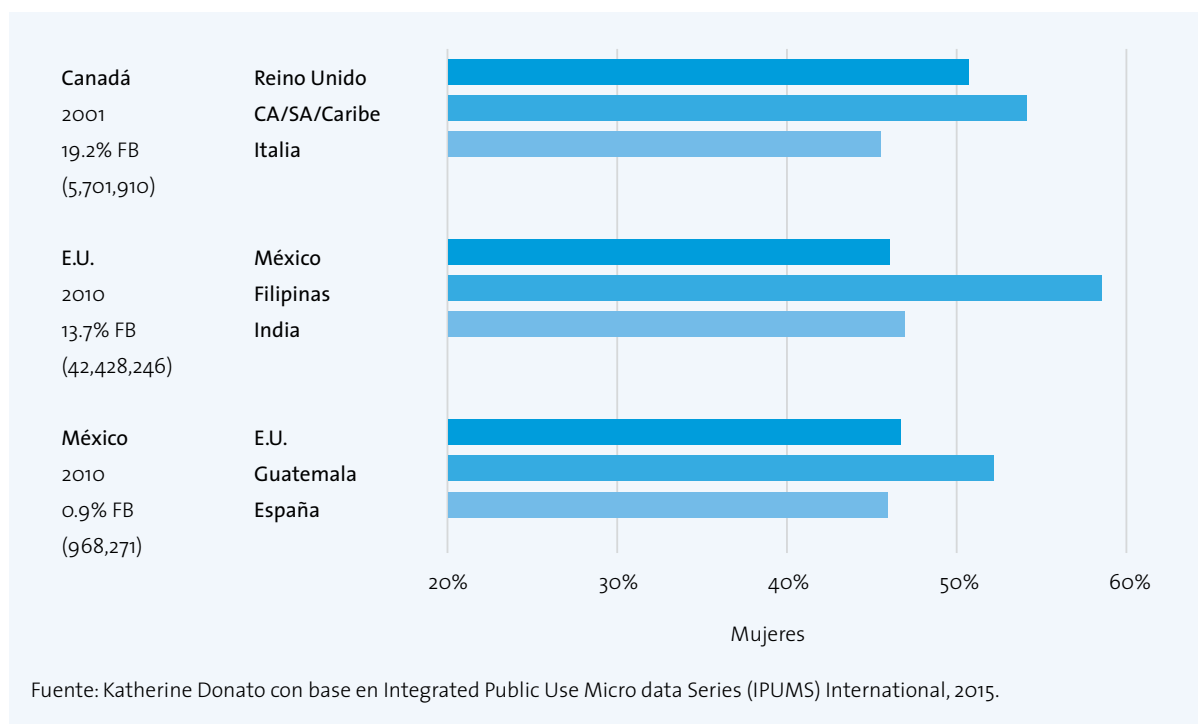
En la migración internacional de las últimas décadas, la proporción de mujeres y hombres es prácticamente la misma en todo el mundo. Este “equilibrio de género” es también evidente en los flujos provenientes de Centroamérica, Sudamérica y el Caribe, con ciertos matices según países de origen y de destino de las poblaciones migrantes y los años en los que se levantaron los censos. Sin embargo, el equilibrio no se traduce necesariamente en una igualdad de condiciones de hombres y mujeres en el acceso al mercado de trabajo y a la integración económica de las sociedades de destino (Ver Gráfica 3).

Hay estudios que analizan la inserción laboral diferenciada de las y los migrantes a partir de variables como el sexo y el lugar de origen, en los que se muestra la existencia de un impacto negativo combinado de estas variables, lo que pone en una situación de doble desventaja a las mujeres migrantes. En este contexto, Katherine Donato hace un análisis para ocho países latinoamericanos en tanto lugares de destino (México, Costa Rica, Panamá, República Dominicana, Ecuador, Argentina, Chile y Uruguay), en el que incorpora el estado civil como factor que abona a la desigualdad en la inserción de las mujeres a los mercados laborales. Los principales resultados de este estudio son los siguientes:

1. Aunque en la mayoría de los países la participación de las mujeres (tanto migrantes como no migrantes) en el mercado de trabajo se ha incrementado a lo largo del tiempo, aún hay brechas de género importantes.

### GRÁFICA 3

#### Composición por sexo de migrantes en diferentes países de destino, varios años





2. En los ocho países analizados la combinación de las variables sexo, lugar de origen y estado civil muestra diferencias en la inserción de la población migrante en los mercados de trabajo de los países de destino.
3. Hay ciertos matices entre los países, que responden a cuestiones estructurales, sociales y culturales, específicas de cada uno de ellos.
4. El sexo de las personas es la variable que más peso tiene en la desigualdad de la inserción laboral, incluso más que el lugar de origen.
5. Las diferencias por estado civil nos ayudan a entender mejor las diferencias por sexo, las cuales influyen más que las diferencias por lugar de origen.
6. Mientras que en general el matrimonio beneficia a los hombres para insertarse en el mercado laboral, a las mujeres las perjudica.
7. En los ocho países existen brechas por sexo, estado civil y lugar de origen que ponen en desventaja a las mujeres y que se mantienen iguales a través del tiempo.

Aunque en el análisis de la inserción laboral de las personas migrantes existen ciertos límites que se relacionan con la utilización de datos censales, se observa que el lugar de origen tiene un peso menor que el sexo o el estado civil para la inserción laboral en los ocho países. Sin embargo, en los contextos regionales o locales esto puede ser muy diferente, como en el caso de la migración de mujeres centroamericanas en la frontera sur, en donde tanto el estatus migratorio como el lugar de origen sí influye de manera importante en la inserción laboral.

Asimismo, la variable estado civil, como es definida en los censos (casadas o solteras), no refleja la dependencia que tienen los miembros de la familia con respecto a muchas de las mujeres, así como la existencia de relaciones de parentesco más informales que se establecen a nivel familiar. Así, aunque las mujeres migran-

tes pueden aparecer como solteras, muchas veces mantienen relaciones personales y afectivas con personas en sus lugares de origen que las obligan a hacerse responsables de uno o más integrantes de la familia.

Los datos que arroja el censo definitivamente no pueden mostrar cuestiones muy específicas de las migraciones, ni de las experiencias particulares o singulares de las mujeres, o de las complejas relaciones económicas, sociales, políticas y culturales a nivel familiar, local, regional e incluso nacional. Por ello, es preciso contar con datos cualitativos y cuantitativos más específicos, que aporten más elementos sobre las condiciones de vida y laborales de las mujeres.

### 2.1 Mujeres migrantes centroamericanas en la frontera sur de México

La frontera sur de México, específicamente la colindancia del estado de Chiapas con Guatemala, es un laboratorio natural de las migraciones. Es un espacio que funge como región de origen, tránsito y destino de diversos flujos migratorios, entre los que destaca la inmigración de mujeres centroamericanas.

Al igual que en otros países y regiones, en México las mujeres inmigrantes se insertan en ocupaciones socialmente consideradas “femeninas”, las cuales por lo general son subvaloradas, como el empleo en los hogares, el cuidado de personas y la prestación de servicios personales y de entretenimiento. En este tipo de ocupaciones las mujeres están invisibilizadas, son mal remuneradas, están expuestas a ser explotadas debido al carácter informal de los trabajos y se encuentran en riesgo de enfrentar situaciones de discriminación por cuestiones de género, edad, nacionalidad, origen étnico, origen nacional, estatus migratorio, clase, entre otros elementos que hacen intersección.

Desde hace tres lustros, cuando cobró mayor importancia la dinámica migratoria en la frontera sur, son evidentes las situaciones de abuso y discriminación

que padecen las poblaciones migrantes, particularmente las mujeres. Sin embargo, estas situaciones no pueden ser captadas en su magnitud con la información que se tiene. Para ello, es necesario emprender un mayor número de estudios de carácter específico.

En el caso de la inmigración femenina en México se registra la misma segregación laboral que en otros países, pero con ciertas diferencias que deben tomarse en cuenta: 1) los mecanismos de incorporación laboral tienen un componente histórico que es necesario considerar; 2) la vecindad del estado de Chiapas con los países del Triángulo del Norte de Centroamérica es un elemento significativo en las decisiones que toman las mujeres para establecerse en las localidades del estado, que no necesariamente les ofrece oportunidades laborales en ocupaciones diferentes a las que podrían haber tenido en su lugar de origen, ni necesariamente están mejor remuneradas.

A lo largo de la frontera sur hay regiones donde la dinámica migratoria es mucho más notoria, entre las que destaca la región del Soconusco, que limita con el departamento de San Marcos en Guatemala. También hay una interacción importante en la colindancia entre el departamento de Huehuetenango, en Guatemala, con la Meseta Comiteca Tojolabal —anteriormente conocida como la región fronteriza en Chiapas—, cuya dinámica particular se ve reflejada en la Encuesta sobre Migración en la frontera sur (EMIF-Sur).<sup>2</sup>

Las causas de la migración hacia la región del Soconusco se concentran en la confluencia de factores económicos (crisis económicas, desempleo, deuda externa, etc.), la inestabilidad política, la inseguridad social, la poca viabilidad para recuperarse de los desastres naturales y la violencia (elemento que se ha hecho visible, recurrente y preocupante en Centroamérica). La conjunción de estos y otros factores ha potenciado la migración hacia México, que, evidentemente, no responde únicamente a aspectos económicos.

Hay una continuidad en términos de las condiciones de marginación y pobreza entre Chiapas, los países

centroamericanos —en particular Guatemala— y la región fronteriza. En Chiapas, las condiciones de pobreza extrema y el grado de marginación y de diferenciación social son notorios. Sin embargo, es la entidad en la que habita el mayor número de migrantes centroamericanos.

De acuerdo con los censos de población, el porcentaje de personas nacidas en el extranjero y residentes en México históricamente ha sido muy bajo. De 1930 a 1990, este porcentaje osciló entre 0.4 y 0.5 de la población total de México. El censo de 2010 arroja una cifra de 0.86%, es decir, menos de un millón de personas.

Los principales estados donde reside la población nacida en otro país están ubicados en la frontera norte (Baja California, Chihuahua y Tamaulipas) y en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) (la Ciudad de México y el Estado de México), además de Jalisco. Por su parte, en la frontera sur del país, Chiapas es el estado que recibe la mayor proporción de población inmigrante (3.3%), seguido por Quintana Roo (1.7%), Tabasco (0.6%) y Campeche (0.6%). En estos cuatro estados reside 6.2% del total nacional de población inmigrante.

En cuanto a la inmigración de mujeres a México, destaca el estado de Chiapas (55%), seguido por Aguascalientes y Quintana Roo (54.2%), como aquellos en donde la proporción de mujeres es mayor a la de los hombres. Las tres cuartas partes de la población femenina inmigrante en México proviene de Estados Unidos (76.1%); con una proporción mucho menor le sigue Guatemala (3.7%), España (2.2%), Colombia (1.6%) y Argentina (1.3%). Otros países centroamericanos que aportan población inmigrante son Honduras (1.1%), El Salvador (1.1%) y Nicaragua, Costa Rica, Panamá y Belice, con proporciones muy pequeñas. Así, de los siete países centroamericanos mencionados proviene 6.9% del total de mujeres inmigrantes en México.

Los estados en donde se asienta principalmente la migración de mujeres centroamericanas son Chiapas

(50.9%), el Estado de México (5.7%), la Ciudad de México (5.2%), Campeche (5%), Quintana Roo (4.7%) y Tabasco (1.6%). Las cuatro entidades de la frontera sur alojan a 62% de las mujeres provenientes de Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua, mientras que en la ZMVM se encuentra 11% de ellas.

Se estima que en el país hay 32,880 inmigrantes centroamericanas, de las cuales, 50.9 % (16, 663) viven en el estado de Chiapas. Además, Chiapas recibe a 66.8% de las guatemaltecas, 39.2% de las hondureñas, 21.8% de las salvadoreñas y a 19.8% de las nicaragüenses. Esta presencia importante de mujeres en el estado indica que, a diferencia de lo que ocurre en otros sistemas migratorios, en el de Centroamérica a México las mujeres son mayoría.

El censo de 2010 permite identificar ciertas características sociodemográficas de las mujeres migrantes, entre las que destacan:

- La mediana de edad de las guatemaltecas es de 28 años, de las hondureñas, 29, de las salvadoreñas, 33 y de las nicaragüenses, 37 años.
- La mayor proporción de mujeres jóvenes proviene de Guatemala, lo que se explica por el alto grado de incorporación laboral en la entidad.
- En cuanto a la escolaridad, el promedio de instrucción formal de las mujeres guatemaltecas es de 5.6 años (el más bajo de los cuatro países centroamericanos), el de las nicaragüenses, 9.1 años (el más alto de estos cuatro países), el de las salvadoreñas, 7 años, y el de las hondureñas, 6.9 años.
- Las migrantes presentan altos niveles de analfabetismo: las guatemaltecas 33.8%, las salvadoreñas 13.9%, las nicaragüenses 9.1% y las hondureñas 6.8%.

En cuanto a la inserción laboral de las migrantes centroamericanas, en el Censo de Vivienda 2010 se registraron 4,676 mujeres migrantes de origen centroamericano

que residían en Chiapas y que formaban parte de la fuerza laboral. De éstas, más de la mitad de las que están ocupadas son empleadas u obreras (57%), casi la cuarta parte son trabajadoras por cuenta propia (23%) y el resto son ayudantes, trabajadoras familiares sin pago y algunas otras son patronas o empleadoras.

De estas últimas, 3.9% son de origen hondureño y 1.3% son salvadoreñas. Éstas también tienen un porcentaje de participación importante entre las mujeres que trabajan por cuenta propia sin contratar trabajadores (33.2%), seguidas de las hondureñas, las nicaragüenses y finalmente las guatemaltecas. De éstas, 9.9% trabajan como jornaleras o peonas, ocupaciones en las que también se insertan las salvadoreñas y las hondureñas pero en porcentajes mucho menores (1.7 y 1.4, respectivamente).

Las principales ocupaciones de las migrantes centroamericanas son el trabajo en el hogar (32%), seguido por otras ocupaciones como meseras, comerciantes y empleadas en ventas, despachadoras, dependientas de comercio, vendedoras ambulantes y trabajadoras agrícolas. Así pues, se puede afirmar que la mayoría de las trabajadoras centroamericanas están insertas en el área de servicios, primordialmente en actividades relacionadas con el comercio, y en la agricultura.

Las ocupaciones relacionadas con el trabajo agrícola y el trabajo doméstico están principalmente ocupadas por mujeres guatemaltecas; la mayoría de las salvadoreñas y las hondureñas trabajan como meseras, comerciantes en establecimientos, empleadas de ventas, despachadoras y dependientes de comercios (Ver Cuadro 1 en la página 17).

En lo que respecta a las condiciones de trabajo, en general se observa que las migrantes padecen precariedad laboral. El porcentaje de mujeres que recibe algún tipo de prestación laboral es muy bajo: el número de mujeres migrantes que cuentan con servicio médico, aguinaldo, vacaciones con goce de sueldo, reparto de utilidades, ahorro para el retiro y otras prestaciones es preocupantemente bajo.

**CUADRO 1**

**Distribución porcentual de las mujeres ocupadas de origen centroamericano, por ocupación, según país de origen, Chiapas 2010**

Ocupación u oficio	País de origen				
	Total	Guatemala	Honduras	El Salvador	Nicaragua
Total	100 (30 097)	100 (17 483)	100 (5 393)	100 (5 222)	100 (1 999)
Trabajadoras domésticas	32	37	10.6	33.8	25.4
Meseras	9.2	6.3	13.9	16.1	31.4
Comerciantes en establecimientos	7.8	4.4	21.4	8.9	6.8
Empleadas de ventas, despachadoras y dependientas en comercios	7	5.4	15.2	6.3	0
Cocineras	4.8	4.7	6.6	2.6	6.8
Vendedoras ambulantes de artículos diversos (excluyendo los de venta de alimentos)	4.6	5.9	2.5	0	0
Taqueras y preparadoras de comida rápida (antojitos, pizzas, hot dogs, jugos, café, etcétera)	3.4	3	1.4	6.1	17.8
Trabajadoras en el cultivo de café, cacao y tabaco	3.3	4.7	0	0	0
Trabajadoras en actividades de beneficio de productos agrícolas	2.8	3.1	0.9	4.8	0
Supervisoras en la preparación y servicio de alimentos y bebidas	2.5	2.1	5.8	0	0

Nota: las cifras entre paréntesis indican el volumen total.

Fuente: Elaboración de Hugo Ángeles a partir de la Base de Micro datos del Censo de población y Vivienda 2010.

Para entender lo que pasa en la inserción laboral de las migrantes centroamericanas en México, es necesario observar el contexto nacional y el local, en donde también se registran condiciones de precariedad y problemas relacionados con la inserción de las mexicanas en el mercado de trabajo formal y en la economía informal.

Los procesos de documentación migratoria —que se han enarbolado como un mecanismo para facilitar los flujos migratorios y para mejorar las condiciones

laborales de la población migrante— han evidenciado los obstáculos que enfrentan muchas mujeres que han vivido en el Soconusco desde hace varios años para regularizar su estatus migratorio, a pesar de los siete programas de regularización que se han implementado, incluido el instrumentado en 2015.

Asimismo, los llamados trabajadores fronterizos enfrentan dificultades relacionadas con sus procesos de documentación.

Las condiciones de precariedad laboral de las mujeres migrantes también las padecen los trabajadores porque están relacionadas con otros elementos que tienen que ver con el origen indígena de la mayor parte de ellos.

En la región del Soconusco comienzan a evidenciarse nuevas dinámicas migratorias, como la inserción de trabajadoras hondureñas y salvadoreñas en actividades relacionadas con el procesamiento de productos primarios, así como cambios en los mecanismos de contratación de las trabajadoras migrantes, que es preciso analizar con mayor detalle.

Entre los cambios en los patrones migratorios que se desarrollan en la frontera sur de México también destacan los siguientes:

- a. Anteriormente el grueso de las mujeres que llegaban a la región del Soconusco y, específicamente a la ciudad de Tapachula, tenían como objetivo principal llegar a Estados Unidos. Sin embargo, ahora llegan mujeres solas y mujeres con hijos, cuya finalidad es establecerse temporal o definitivamente en la frontera sur del país. En este sentido, distintas organizaciones civiles y organismos internacionales, como el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), han externado su preocupación por la cantidad de mujeres que llegan y que no se consideran mujeres en tránsito migratorio hacia Estados Unidos. Esto implica grandes retos no sólo para las pocas organizaciones de la sociedad civil que tradicionalmente apoyan a las migrantes, sino también para organismos internacionales y autoridades mexicanas que ahora tienen que atenderlas en función de su intención de permanecer en México.
- b. Las razones de este cambio son diversas, pero la más inmediata es el incremento de la violencia de las pandillas o maras en distintas zonas de Honduras y El Salvador.

- c. Otra de las causas de este fenómeno es la violencia intrafamiliar, la cual, aunque muchas veces se distingue de otros tipos y formas de violencia, es parte de una intensificación única de la violencia.
- d. Las consecuencias del cambio climático se están haciendo muy evidentes en Centroamérica, sobre todo en países como Honduras y El Salvador, en donde las sequías están afectando no solamente la productividad del medio rural, sino también la extensión de las áreas de cultivo. Esto puede repercutir en un aumento en los flujos migratorios.
- e. Están surgiendo nuevas modalidades de trabajo en el mercado laboral en el Soconusco, a partir de la instalación de plantas industrializadoras o procesadoras de frutas tropicales que emplean trabajadoras guatemaltecas transfronterizas. Camionetas de estas empresas van todos los días a la frontera a recoger a estas trabajadoras documentadas. Industrias como la producción del mango están aprovechando las ventajas de la contratación de mujeres guatemaltecas, en tanto mano de obra especializada.

### **2.1.1 Condiciones laborales de las personas migrantes en México: el caso de la migración proveniente de Sibinal, San Marcos, Guatemala**

Desde inicios del siglo XX, la población originaria de Sibinal, municipio del departamento de San Marcos, Guatemala, se moviliza temporalmente al estado de Chiapas como parte de una estrategia de sobrevivencia. La movilidad de esta población está asociada a la cercanía geográfica y a las relaciones sociales y culturales desarrolladas históricamente entre los habitantes de estas dos regiones. Estos movimientos consolidaron una tradición migratoria de jornaleros agrícolas que, al día de hoy, tiene más de un siglo de existencia. Esta inmigración tiene un carácter temporal —se requiere mano de obra sólo en los meses de octubre a febrero—, se concentra en las fincas cafetaleras de la región del Soconusco, Chiapas, y constituye un flujo sistemático y esencial para la economía de la región.

En los últimos veinte años, los destinos de la movilidad laboral desde Sibinal se han diversificado; su presencia es importante en las ciudades fronterizas de Tapachula, Ciudad Hidalgo, Unión Juárez y Cacahuatán, en el estado de Chiapas, México. Asimismo, los migrantes de Sibinal se dirigen al mercado de trabajo de Estados Unidos de América. Esta migración está compuesta por 47.3% de mujeres y 52.7% de hombres.

Entre las causas que originan el éxodo de esta población destaca el alto nivel de pobreza: 90% vive en esta condición. El índice de desarrollo humano (IDH) del municipio es de 0.512, lo que refleja las precarias condiciones de salud, el alto grado de analfabetismo y el bajo nivel de calidad de vida de sus habitantes. Además, el sistema de propiedad del municipio se basa en el minifundio y hay una falta importante de certeza jurídica en torno a la propiedad de la tierra. Estas condiciones se agravan con el alto grado de densidad poblacional del municipio, el cual es de 154 habitantes por kilómetro cuadrado.

Si bien la principal actividad económica es la agricultura, ésta apenas se desarrolla a nivel familiar y de subsistencia. Su principal cultivo es el maíz, el frijol, la papa y el trigo; también se cultiva café y plátano. Sin embargo, en la zona hay una baja productividad de los suelos, lo que dificulta el desarrollo de la agricultura. Esta situación se recrudece por la falta de fuentes de empleo locales.

Las experiencias de las personas migrantes en Chiapas se diferencian en función del sexo y la edad. Así, los elementos que definen la experiencia migratoria de las mujeres más jóvenes (15 a 17 años de edad) se relacionan con condiciones laborales adversas y la presencia de diversas formas de explotación. Las condiciones laborales adversas afectan menos a las mujeres de 18 a 35 o más años, quienes sienten una gran necesidad de que se reconozca el trabajo que realizan. La experiencia de los hombres de 15 a 17 años está marcada por la discriminación y la explotación laboral, al igual que la de los hombres de 18 a 35 años o más, quienes, además, se reconocen como trabajadores con condiciones laborales adversas (Ver Gráfica 4 en la página 20).

Por otra parte, para los hombres de 18 a 35 años o más, la migración representa una estrategia de supervivencia y el acceso a mejores oportunidades laborales que en Guatemala, mientras que los hombres más jóvenes, de 15 a 17 años, valoran más la oportunidad de adquirir nuevos conocimientos a partir de la migración y la posibilidad de comunicarse y socializar con otras personas en el ámbito laboral.

Para las mujeres más jóvenes, de 15 a 17 años, trabajar en Chiapas representa mejores oportunidades laborales y la posibilidad de socializar en el entorno laboral, mientras que para las mujeres de 18 a 35 años la migración es más una estrategia de sobrevivencia y una oportunidad para mejorar en el terreno laboral.

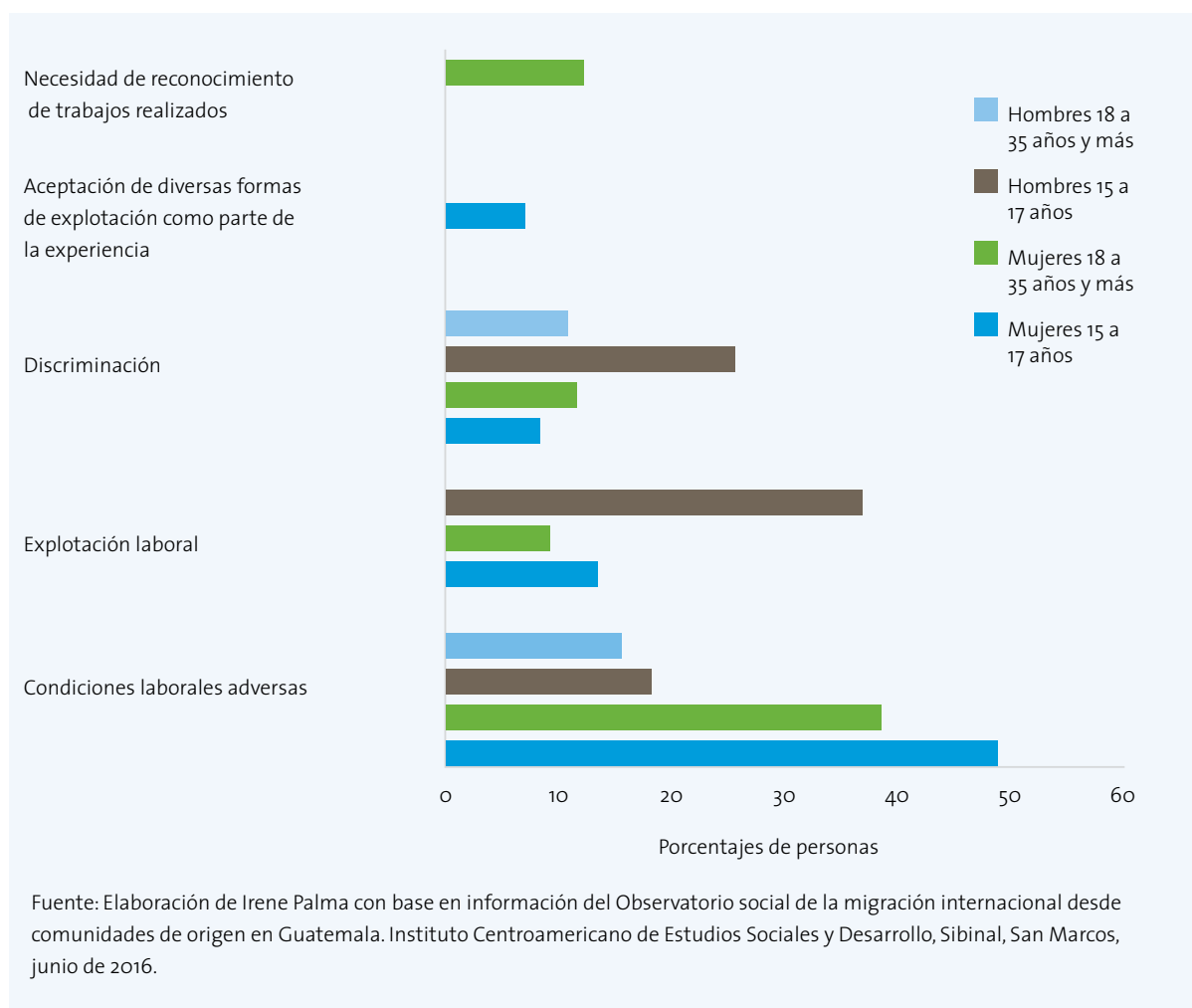
Por otra parte, para las migrantes, sobre todo las más jóvenes, la preocupación por las responsabilidades familiares es una constante. Entre las razones para migrar está la búsqueda de mejores oportunidades laborales para apoyar a sus familias en Sibinal. La experiencia migratoria de los hombres está atravesada por el sentimiento de que la familia se ve afectada emocionalmente por el distanciamiento temporal.

En general, la población migrante proveniente de Sibinal percibe diversas formas de discriminación, explotación, condiciones laborales adversas, falta de reconocimiento a su trabajo, malos tratos, entre otras adversidades. Sin embargo, la normalización y naturalización de las formas en las que históricamente se han llevado a cabo los “arreglos y acuerdos” laborales han propiciado la aceptación tácita de múltiples condiciones laborales desventajosas, lo que ha abonado a la profundización de las asimetrías preexistentes. Las condiciones laborales pactadas usualmente de manera verbal incluyen un limitado acceso a programas y servicios sociales y poca difusión de éstos entre la población migrante trabajadora.

Los arreglos laborales ocurren usualmente en forma privada y en ausencia tanto de las instituciones mexicanas, como la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS), como de las guatemaltecas, como el Ministerio

#### GRÁFICA 4

#### La experiencia laboral de los migrantes de Sibinal, San Marcos en Chiapas, México 2016



de Trabajo (MINSTRAB), lo cual hace más vulnerables a las y los migrantes y dificulta el ejercicio de sus derechos humanos y laborales. A pesar de ello, esta población ve la migración como “una oportunidad laboral”, una “alternativa” o una “estrategia de sobrevivencia”.

La relación histórica entre Sibinal (y demás municipios de la microrregión del norte de San Marcos) y Chiapas, que se ha dado a partir de la migración laboral, ha contribuido a la expansión y el fortalecimiento de un mercado laboral articulado mediante la producción, principalmente agrícola, de esta entidad.

Esto ha generado impactos positivos en el desarrollo económico del sector agrícola chiapaneco; sin embargo, en las comunidades de origen de estas personas migrantes no se observan cambios que indiquen un desarrollo económico importante asociado a la migración laboral.

Las condiciones de precariedad extrema, violencia y vulnerabilidad son parte de la vida cotidiana de las mujeres trabajadoras migrantes no sólo de la frontera sur de México, sino en todas partes del mundo. En este sentido, los programas y políticas públicas

que se han instrumentado para promover y hacer respetar sus derechos humanos son insuficientes.

Así pues, la vida cotidiana de las mujeres migrantes centroamericanas en la frontera sur se desarrolla en condiciones de violencia extrema. En este espacio las mujeres se enfrentan a la dominación patriarcal y a la estructural, que se combinan bajo una lógica histórica. En este espacio se recrudecen las formas de desigualdad, exclusión y violencia en prácticamente todo el territorio del sur de México y Centroamérica. En ambos lados de la frontera son inevitables estos hechos, y se comparten condiciones similares de vida y de trato a las mujeres trabajadoras. En este contexto, la violación de los derechos humanos de estas mujeres es algo cotidiano.

## 2.2 Mujeres migrantes centroamericanas en Estados Unidos

En los últimos ocho años, a partir de la crisis económica mundial de 2008, la migración internacional ha experimentado cambios importantes, no sólo con la reducción de los flujos migratorios, sino con el surgimiento de nuevos tipos y modalidades de migración. Paralelamente, tiene lugar un proceso de precarización laboral, que inició en la década de 1970 y se agudizó en los últimos años, que no sólo aqueja a los migrantes sino al grueso de los trabajadores. En ese sentido, es necesario volver a analizar los patrones migratorios en lo que se refiere a su volumen y magnitud, así como a las nuevas características de quienes migran. En este nuevo panorama de la migración internacional —que, por supuesto, incluye la región centroamericana—, las mujeres son las más vulnerables, por lo que es muy importante conocer el fenómeno con mayor detalle.

En la mayor parte del siglo XX, la migración internacional de centroamericanos tenía un carácter interregional, es decir, eran movimientos cortos que se llevaban a cabo entre los países de la región o al sur de México. En la década de 1990 comenzaron las

migraciones de larga distancia, que obedecen sobre todo a cuestiones económicas. En los últimos años, la región de Centroamérica ha atravesado por una serie de situaciones políticas, sociales y económicas que han generado nuevos tipos de migración, y son los jóvenes, los niños, las niñas y las mujeres quienes están haciéndose más visibles en estos procesos migratorios.

Algunas de las principales causas de la migración son cuestiones estructurales, como la pobreza, la marginación, la exclusión social, así como la falta de crecimiento económico y las altas tasas de desempleo de estos países. Las afectaciones ambientales también han sido un factor significativo que ha impactado directamente en la salida de esta población.

Asimismo, la inseguridad pública y la violencia tienen un gran peso en la decisión de las personas de migrar. Estos países tienen tasas de homicidios muy altas, como por ejemplo, Honduras que, de acuerdo con la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), posee la tasa de homicidio doloso más alta en el mundo, situada en 74.6 homicidios por cada 100 mil habitantes para 2014 (en 2011 fue de 93.2 homicidios).

De acuerdo con datos de la Unidad de Política Migratoria del número de personas centroamericanas repatriadas y de la EMIF Sur, es posible identificar tres fases en el volumen de la transmigración centroamericana para el periodo 2001-2015. La primera es un incremento considerable del número de repatriaciones: pasaron de 100 mil en 2002 a más de 200 mil en 2005. A partir de 2006 el flujo decreció de manera importante, sobre todo entre 2007 y 2011, precisamente los años más severos de la crisis en Estados Unidos y en los que también disminuyó la migración mexicana a este país. Después del año 2012, el número de repatriaciones se incrementó nuevamente, sobre todo en 2014, año en el que se implementó el Programa Frontera Sur. Estas tres tendencias se mantuvieron en lo relativo al volumen de deportaciones realizadas por autoridades estadounidenses.



Otro dato relevante es la composición por sexo de los migrantes centroamericanos con un año de residencia en Estados Unidos. Según datos de la Current Population Survey (CPS), las mujeres comenzaron a tener una mayor visibilidad en el periodo 2010-2015. Se observa un incremento en el número de mujeres inmigrantes centroamericanas que llevaban un año viviendo en Estados Unidos, al pasar de 54 mil en 2010 a 78.9 mil mujeres en el año 2011. Sin embargo, para 2012 este volumen se contrajo de manera importante al situarse en 21 mil mujeres, pero volvió a crecer en 2015 al pasar a 140.4 mil.

El nivel educativo de las mujeres migrantes latinoamericanas en Estados Unidos es heterogéneo si se toma en cuenta la región de nacimiento. Las mujeres provenientes de la región sudamericana son quienes cuentan con mayores niveles de instrucción educativa formal: el grueso cuenta con un grado universitario o de posgrado. Por otro lado, la mayor parte de las mujeres centroamericanas y mexicanas poseen niveles menores a los 12 años de instrucción formal. Sin embargo, existen contrastes entre las mujeres de ambas regiones; uno de ellos es que las centroamericanas tienen un porcentaje mayor de formación educativa en los niveles básicos. Por otro lado, el número de mexicanas con una carrera universitaria o posgrado es sustancialmente mayor que el de las centroamericanas, pero no que el de las sudamericanas.

El nivel de escolaridad se relaciona con una preparación profesional que permite a las mujeres insertarse de una mejor manera en el enorme mercado laboral de Estados Unidos. En el caso de las centroamericanas, su bajo nivel educativo es un problema que deviene de la estructura económica, política y social de sus países de origen y, a la vez, es un elemento que las limita a ciertas actividades precarizadas en el mercado de trabajo estadounidense.

Al analizar la estructura de trabajo en la que se insertan las mujeres latinoamericanas en Estados Unidos, se observa que éstas se concentran en el sector de servicios: dos terceras partes de las migrantes centroamericanas trabajan en él. Sin embargo, no es fácil

analizar las actividades comprendidas dentro de esos servicios, pues éstas son muchas y varían en función de la región y del mercado estadounidense. Así, es necesario llevar a cabo análisis más específicos de la inserción laboral de las migrantes según los diferentes mercados regionales en ese país.

Según la categorización del Censo 2010 y de la CPS, las inmigrantes centroamericanas se insertan principalmente en el trabajo doméstico y en las actividades de preparación de alimentos (de servicios), actividades en las que se desempeñan en gran medida también las mexicanas y las sudamericanas (Ver Gráfica 5 en la página 23).

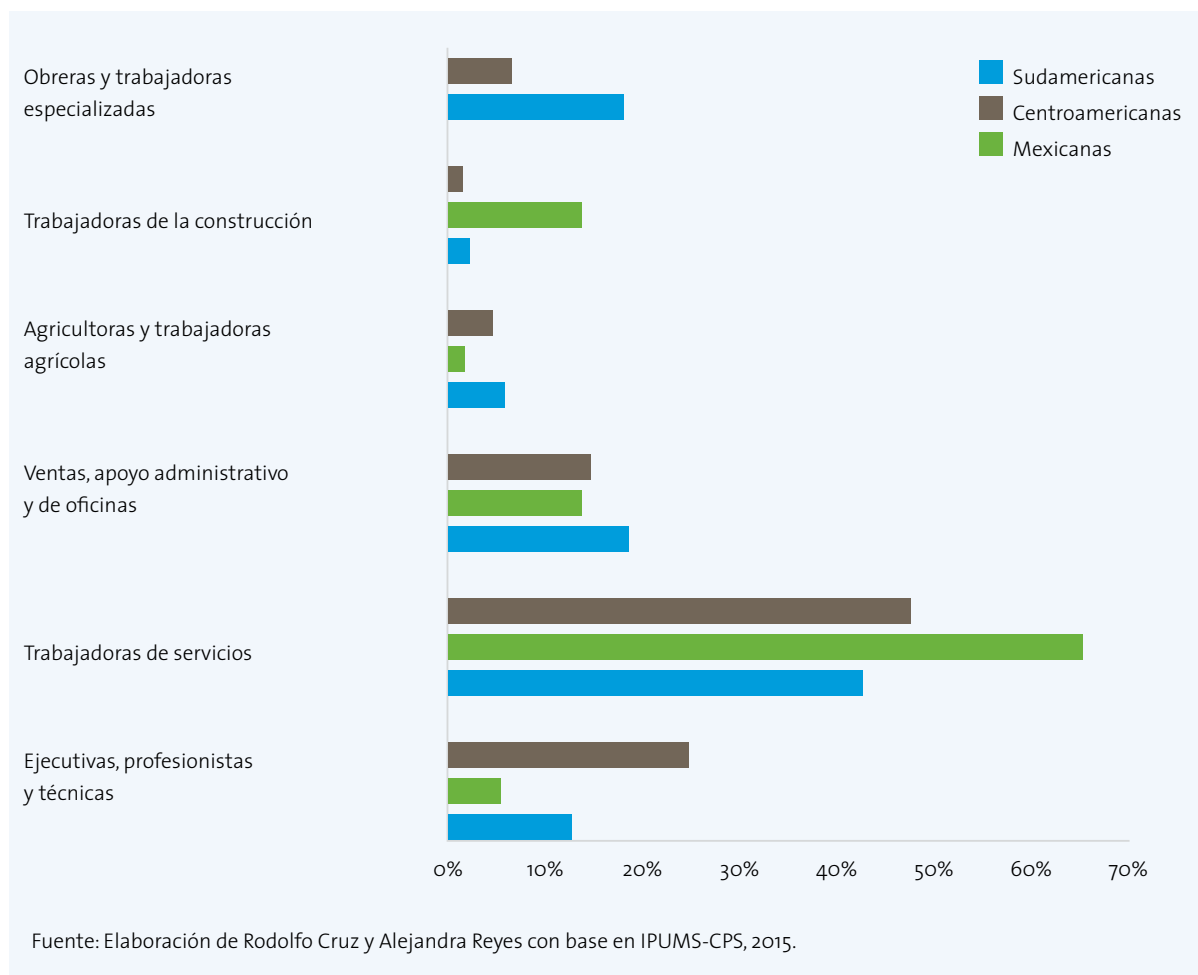
La crisis que inició en 2008 en Estados Unidos modificó profundamente la estructura ocupacional del grueso de la población migrante y también de la población nativa. La merma en las oportunidades de empleo de la población migrante se dio, en parte, por la desaceleración en la industria de la construcción, pero también porque una parte de los trabajadores nativos comenzaron a insertarse en actividades laborales tradicionalmente realizadas por las y los migrantes, sobre todo en la preparación de alimentos, trabajo doméstico y limpieza.

En este sentido, las tasas de desempleo de los hispanos fueron las más altas, llegando hasta 12 o 13% en los momentos más difíciles de las crisis. En los últimos años esos porcentajes se han ido reduciendo pero a una velocidad lenta y de manera gradual. En grupos como el de jóvenes y de mujeres, las tasas de desempleo son muy superiores, y en el caso de las mujeres centroamericanas, son mucho más altas debido a que cuentan con menos elementos para insertarse en el mercado de trabajo estadounidense.

Además, entre 2010 y 2014, la mayor parte de las centroamericanas (64.8%) trabajaba a tiempo parcial, casi 50% de ellas obtenía un salario menor a los 10 mil dólares anuales y sus condiciones laborales eran mínimas. El porcentaje de estas mujeres sin acceso a seguro médico es muy alto (63) y es mucho mayor que las migrantes mexicanas (49.5) y las sudamericanas

### GRÁFICA 5

#### Porcentaje de mujeres inmigrantes en Estados Unidos según principal ocupación y país o región de nacimiento, 2010 - 2015



(39.3). Sin embargo, llama la atención que un porcentaje importante de mujeres centroamericanas (37) sí logra tener acceso a servicios de salud. Así, se puede concluir que éstas se insertan en el mercado laboral estadounidense en condiciones muy precarias.

De lo anterior, destacan tres puntos:

1. En los últimos años se ha incrementado la migración desde Centroamérica, en especial de mujeres, niñas, niños y adolescentes, en contextos de

extrema violencia y con la finalidad de encontrar mejores condiciones de vida por medio de la migración laboral.

2. Las mujeres centroamericanas cuentan con niveles educativos menores y posiblemente con redes sociales menos desarrolladas que las mexicanas, sobre todo en comparación con las sudamericanas. Así, las migrantes provenientes de Guatemala y Honduras son las más vulnerables en términos de las dos variables mencionadas.

3. Las mujeres centroamericanas que transitaron por México y llegaron a Estados Unidos se insertan de manera diferenciada en el mercado laboral con respecto a las migrantes mexicanas y sudamericanas. Un indicador de ello es el porcentaje de centroamericanas con acceso a servicios de salud, el cual es pequeño en comparación con el de otras mujeres migrantes provenientes de América Latina.

En conclusión, las mujeres centroamericanas se insertan en el mercado estadounidense en condiciones de vulnerabilidad. La integración social y económica de ellas y sus familias en una sociedad tan segregada y racista, como la estadounidense, es compleja, y enfrentan grandes desventajas al no contar con la ciudadanía.

### 2.3 Demanda de trabajo femenino en Estados Unidos y la migración de mujeres centroamericanas

Para analizar el desarrollo de la migración femenina en los países de destino, es fundamental partir de la relación entre el determinante económico/productivo de la migración (entendido como la demanda de mano de obra femenina) y las desigualdades sociales y estructuras patriarcales que el sistema genera.

Esta hipótesis se inserta en una perspectiva en donde se concibe al patriarcado y al capitalismo como sistemas imbricados e interdependientes. En este sentido, las desigualdades de género adquieren expresiones específicas cuando interactúan con el capitalismo, lo que es fundamental para entender si la inserción de las mujeres migrantes en el mercado laboral se traduce o no en una posible “liberación”.

Las relaciones de género son atravesadas por las principales tendencias del desarrollo económico y se transforman en gran medida por la entrada y salida de las mujeres del mercado laboral. En el trasfondo de todo esto se encuentran las necesidades de acumulación. Desde esta perspectiva, las mujeres se han con-

vertido en la primera reserva de mano de obra suplementaria. En ciertos periodos históricos, las mujeres han sido fundamentales para el desarrollo del capitalismo. Sin embargo, al ser parte de esa reserva de fuerza de trabajo —lo que también es resultado de la relación entre capitalismo y patriarcado—, están en una posición en la que entran y salen indistintamente del mercado de trabajo.

Comúnmente se explican las causas de la migración por las condiciones de pobreza y atraso de los países expulsores: la mayoría de los estudios sobre migración sitúan las causas en los espacios de origen, dados sus niveles de pobreza, la precariedad laboral, las condiciones de subdesarrollo y el atraso de los mercados laborales de dichos países. Sin embargo, se ha estudiado poco lo que pasa en los mercados de trabajo de los países de destino, es decir, cuáles son las necesidades de esos mercados que pueden explicar los flujos migratorios.

La migración de mujeres centroamericanas a Estados Unidos se puede explicar de esa manera. El porcentaje de participación de las mujeres estadounidenses en la fuerza de trabajo ha aumentado considerablemente, al pasar de 35% en 1950 a más de 60% en 2015. En contraste, este porcentaje ha disminuido en el caso de los hombres, al pasar de 90 a 70 en el mismo periodo.

Asimismo, se observan importantes transformaciones en la estructura laboral de los hogares biparentales en Estados Unidos. Los hogares en donde el padre es el único miembro de la familia que trabaja se han reducido considerablemente: pasaron de 70% en 1970 a 30% en 2014, mientras que aquellos en donde el padre y la madre trabajan aumentaron de manera importante, al pasar de 25% a cerca de 60%, respectivamente. Por otra parte, los hogares en donde sólo la madre es parte del mercado de trabajo pasaron de 1% a cerca de 10% en el mismo periodo. Esto evidencia la insuficiencia del ingreso masculino para el mantenimiento del hogar y la entrada masiva de las mujeres estadounidenses a los mercados laborales.

Si bien el mercado de trabajo en Estados Unidos se ha tornado heterogéneo en cuanto al sexo de las personas que lo integran, las condiciones en las que se desarrolla el trabajo son muy diferentes en el caso de los hombres. Lo anterior, debido a que la mayor parte de las mujeres que realizan un trabajo asalariado también son las principales responsables de las tareas del hogar. En este contexto, a pesar de que ellas demandan un mayor número de servicios del Estado para hacer frente a sus responsabilidades, en los últimos 25 años ha habido una clara reducción de los servicios de educación, salud y cuidados de los dependientes de las trabajadoras. Así pues, la incorporación y permanencia de las mujeres estadounidenses en el mercado laboral las ha empujado a demandar mano de obra femenina a la que puedan transferir sus obligaciones de cuidados.

La migración de mujeres centroamericanas responde a esta demanda. El número de mujeres que llegan desde Centroamérica a Estados Unidos ha aumentado de manera importante en el periodo 1990-2015, pasando de 491 mil a 1.37 millones de mujeres. Las salvadoreñas tienen una mayor proporción en este grupo, seguidas por las guatemaltecas, las hondureñas y las nicaragüenses (Ver Gráfica 6).

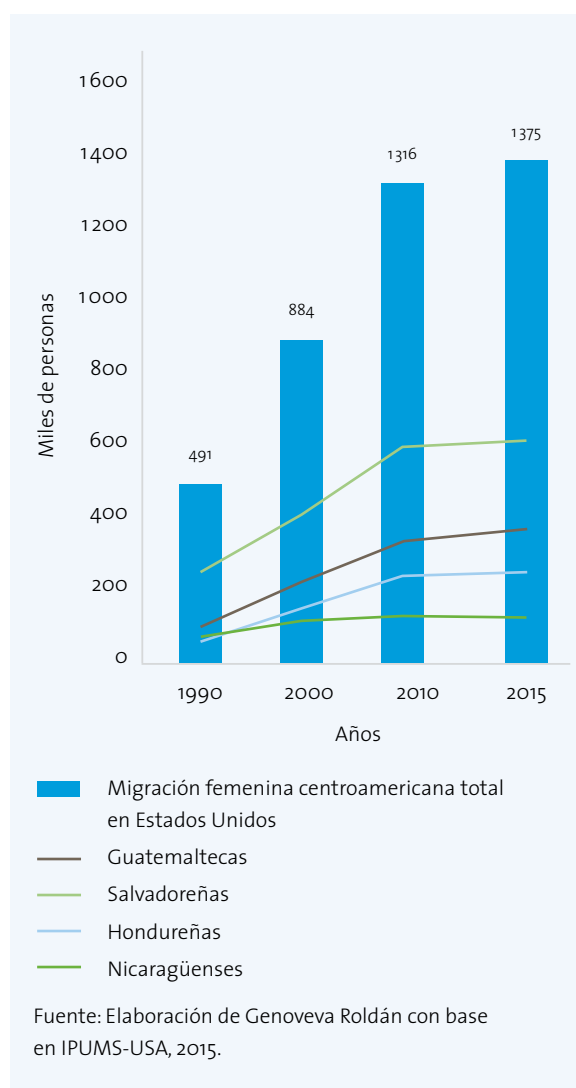
La participación de las mujeres centroamericanas dentro de la población económicamente activa (PEA) (población de 16 años o más) en Estados Unidos se ha triplicado a lo largo del periodo. Sin embargo, su nivel de empleo decreció, al pasar de 64% en 1990 a 54% en 2000, aunque después se recuperó en 2015 cuando llegó a 64%. En este último año, la PEA de los hombres centroamericanos en Estados Unidos tiene una estructura claramente diferente: más de 85% están ocupados y sólo entre 10 y 15% se encuentran desocupados. En el caso de las mujeres el porcentaje de desocupadas se ubica entre 35 y 40.

En Estados Unidos, las mujeres centroamericanas se dedican a los servicios (Ver Gráfica 6 en la página 23), en especial al trabajo doméstico y a las actividades de cuidados. En 2015, aproximadamente 250 mil mujeres centroamericanas se dedicaron a estas labores, cifra

que representa un aumento de más de 200% entre 2000 y 2015. Hay una diferencia importante según el país de origen: las salvadoreñas son quienes más se emplean en este sector, seguidas por las guatemaltecas, las hondureñas y las nicaragüenses.

Es importante aclarar que los datos que arroja el censo estadounidense subestiman la presencia de las mujeres en el trabajo doméstico y no muestran en toda su dimensión el empleo de las mujeres centroa-

**GRÁFICA 6**  
Migración femenina centroamericana en Estados Unidos según nacionalidad, 1990 - 2015



mericanas —y de las mujeres migrantes en general— en estas actividades. Esto ocurre en parte porque el trabajo doméstico y los cuidados son actividades poco visibles, poco reconocidas, precarias, informales, que muchas veces no se contabilizan en los datos disponibles oficialmente. Además, estas labores generalmente las realizan migrantes sin documentos, y por esta razón no son registradas en las estadísticas.

Las centroamericanas en Estados Unidos también se emplean en servicios altamente precarizados, como en los de restaurantes y otros lugares de preparación de alimentos, limpieza de edificios, hoteles, ventas en tiendas de abarrotes, de ropa y mercancías varias, tiendas departamentales y supermercados, agencias de colocación de empleo, salones de belleza, lavanderías y tintorerías, panaderías, bares, agencias de envíos de remesas y negocios particulares. De acuerdo con la información de IPUMS-USA, en 2015, aproximadamente 230 mil mujeres centroamericanas, 826 mil mujeres mexicanas, 180 mil sudamericanas y 200 mil caribeñas se emplearon en alguna de estas actividades precarizadas.

Si bien existen matices entre las mujeres que migran, hay una tendencia general que apunta a que las centroamericanas se insertan en actividades altamente precarizadas en Estados Unidos, y que reciben salarios que van de los 6 mil a los 11 mil dólares anuales, es decir, salarios que las mantienen por debajo de la línea de pobreza (establecida en los 24 mil dólares anuales).

#### 2.4 Condiciones laborales y de vida de migrantes guatemaltecas en países de destino

De acuerdo con datos del PEW Research Centre, la población guatemalteca en Estados Unidos es el sexto grupo migratorio más importante de ese país. En el año 2013, aproximadamente 1.3 millones de guatemaltecos residían ahí, de los cuales 43% eran mujeres. En términos generales, la población guatemalteca recibe un ingreso promedio anual de 18 mil dólares, lo

que la sitúa como la quinta más pobre, sólo 30% tiene acceso a vivienda y casi la mitad (48%) tiene seguro médico.

Con respecto a la cuestión laboral, 71% está empleada, 35% se inserta en actividades relacionadas con los servicios, 22% en el transporte y 18% en la construcción y en el sector agrícola. Es importante mencionar que el PEW Research Centre no ofrece datos desagregados por sexo, lo que impide ver las características específicas de las mujeres dentro del contingente de guatemaltecos.

Por otro lado, la Encuesta de Remesas 2007 de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) —la última encuesta que ofrece datos nacionales de Guatemala—, reporta que el volumen de la población migrante guatemalteca en Estados Unidos es de 1.4 millones de personas, 28% de las cuales son mujeres. Las actividades laborales de los guatemaltecos se concentran en trabajos no calificados (24%) y en servicios (27%).

Otras fuentes arrojan información que contrasta con los datos anteriores, por ejemplo, una encuesta no probabilística (conformada por 371 personas), realizada por Araceli Martínez (de la Universidad del Valle de Guatemala) para su tesis doctoral, identifica algunas características del perfil de las migrantes guatemaltecas en Estados Unidos, a saber:

- a. 51% son mujeres.
- b. Su promedio de edad es 41 años.
- c. Poseen una escolaridad equivalente a nivel secundaria.
- d. En Guatemala trabajaban y estudiaban.
- e. La mayor parte de ellas llegó a Estados Unidos con una visa de turista y el viaje lo financió con ahorros propios.

- f. El grueso salió de Guatemala con una edad promedio de 23 años.
- g. La mayoría se encuentra casada, principalmente con estadounidenses.
- h. Llevan en promedio 14 años residiendo en Estados Unidos.
- i. Casi todas son migrantes documentadas.
- j. Trabajan principalmente en el sector servicios.
- k. Catorce por ciento de las guatemaltecas trabajadoras en Estados Unidos se inserta en el sector de servicios profesionales.
- l. La mayoría trabaja en condición asalariada.
- m. Reciben un salario promedio de 1000 dólares por mes.

El perfil descrito hace referencia sobre todo a la migración de mujeres con documentos, la cual es diferente de la experiencia de las mujeres guatemaltecas que migran de forma indocumentada, quienes se encuentran en un contexto de mayor precariedad. Es importante tomar en cuenta que los datos presentados provienen de una encuesta que no tiene representatividad estadística (pues su universo es de apenas 371 mujeres encuestadas), por lo que no se pueden hacer generalizaciones. Sin embargo, los datos permiten identificar que el perfil de las mujeres migrantes guatemaltecas es bastante diverso, por lo que se necesitan muchas más investigaciones que den cuenta de esa diversidad.

Los datos de la Encuesta de OIM para 2007 —la cual incorpora un enfoque de género— permiten definir un perfil de las mujeres guatemaltecas vinculadas a la migración, ya sea como emigrantes o como receptoras de remesas. La mayoría de las migrantes encuestadas son mujeres jóvenes, solteras, con baja escolaridad, no indígena, con poco acceso a la banca y los créditos, empleadas en trabajos más cualificados, participan

más públicamente, realizan trabajo extra para el desarrollo de sus comunidades y son gestoras y proveedoras económicas dentro del hogar. En el caso de estas mujeres, la migración puede verse como un factor de empoderamiento, que cambia las dinámicas al interior de los hogares.

Al recuperar algunas historias de vida, se evidencia la existencia de diversas experiencias migratorias según los diferentes perfiles de las migrantes guatemaltecas (Ver Cuadro 2 en la página 28).

Existen muchas otras cuestiones que definen la experiencia migratoria de las mujeres guatemaltecas en Estados Unidos. Una de ellas es la maternidad, que ocurre en contextos de migración, específicamente los casos de mujeres cuyos hijos o hijas nacen en Estados Unidos. Estas mujeres muchas veces experimentan situaciones de angustia por el desconocimiento de las normas del país y los derechos que pueden ejercer en caso de ser deportadas y tener que separarse de su familia. Algunas mujeres se sienten orgullosas por tener un hijo “chicanito”, que, consideran, representa una oportunidad para quedarse en Estados Unidos o para volver después. Este elemento marca la vida dual o híbrida de muchas migrantes.

La vida de las migrantes guatemaltecas está marcada por aspectos positivos y negativos. El acceso a un salario constante, a niveles de consumo que en su país no son posibles y a ciertos bienes son elementos que crean en las mujeres una idea de progreso, de una vida “sin polvo”. Sin embargo, también viven en situaciones de mucha precariedad, de hacinamiento, miedo constante, jornadas de trabajo indefinidas y extenuantes y, sobre todo, una convivencia muy cerrada. Conviven con gente de su propia aldea, de su propio país, no se relacionan con personas estadounidenses o con otros latinos a menos que sea en ámbitos de trabajo.

El retorno también es una cuestión muy presente en la vivencia de las guatemaltecas, que varía en función de las características de las mujeres. En el caso de las migrantes calificadas que están casadas y tienen

hijos en sus países de origen, el retorno ocurre bajo la incertidumbre de perder la estabilidad que tienen en los países de destino. En el caso de las mujeres que migran de manera indocumentada, cuando el retorno es forzado por motivos de deportación, la mayoría presenta pérdidas de su autonomía económica y vuelve a depender de los maridos, regresa a trabajos mal remunerados y retorna a roles tradicionales,

sobre todo en relación con los cuidados de la familia (padres, hijos, hijas y suegros).

Un elemento importante en la experiencia del retorno son las remesas. Muy pocas son las mujeres que logran rentabilizarlas, es decir, comprar algún terreno, construir casas, invertir en educación y, con ello, empoderarse. La mayor parte de las remesas que envían las mujeres se utiliza para el consumo.

**CUADRO 2**  
**Perfil de las migrantes guatemaltecas**

TEMA	MUJERES MIGRANTES	CARACTERÍSTICAS
La calificación laboral: elemento central en la inserción laboral y social en general	Calificadas-Profesionistas (con un nivel de escolaridad técnico o superior)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuentan con documentación migratoria.</li> <li>• Iniciaron su vida laboral en empleos precarios.</li> <li>• Cuentan con cierto nivel de calificación.</li> <li>• Tienen recursos y redes.</li> <li>• Pueden ascender laboralmente y acceder a mejores niveles de salario más rápido que otras mujeres.</li> </ul>
	Sin calificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La mayoría está en condición de indocumentación.</li> <li>• Tienen la expectativa de que la migración les permita trabajar y además “hacer sus cosas”.</li> <li>• Largas y extenuantes jornadas de trabajo. Las mujeres lo ven como una posibilidad de hacer más dinero, más rápido.</li> <li>• Se desempeñan en trabajos que desde sus ópticas son mejores que los que desarrollaban en su lugar de origen: “trabajos bajo la sombra” o “trabajos sin polvo”.</li> </ul>
Relaciones de pareja	Mujeres migrantes calificadas y no calificadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La autonomía económica de las migrantes ocurre en consonancia con la subordinación frente a la pareja y con las tareas de cuidado.</li> <li>• Toma de decisiones subordinada a la pareja y la familia: <ul style="list-style-type: none"> <li>• para migrar o volver al lugar de origen y</li> <li>• para trabajar o no.</li> </ul> </li> <li>• El hombre en ocasiones ayuda con las actividades domésticas y de cuidado pero no asume las mismas responsabilidades que las mujeres.</li> </ul>
Inserción social	Mujeres migrantes no calificadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La migración representa para ellas una posibilidad de obtener un ingreso, su autonomía económica, una oportunidad de hacer lo que quieren con su dinero, pero viven con miedo a la sociedad receptora, a ser deportadas, etc.</li> <li>• Viven en círculos muy cerrados de paisanos y familia. No tienen contacto con otras personas.</li> <li>• No tienen tiempo para el ocio a causa de las largas jornadas laborales.</li> <li>• En el lugar de origen se sienten libres pero no hay posibilidad de generar ingresos.</li> </ul>

Fuente: Elaborado con base en la presentación de Aracely Martínez Rodas, Universidad del Valle de Guatemala.

Como conclusión, es importante señalar que los mercados laborales están segmentados por sexo, pero en algunos casos es válido señalar que la migración empodera a las mujeres. Para las profesionistas hay condiciones de ascenso e inserción laboral exitosa, más aún si cuentan con redes. Entre las no calificadas, persiste una idea de progreso y autonomía económica. Sin embargo, es importante no perder de vista que las migrantes mantienen roles tradicionales de madres y esposas que implican subordinación. Además, el contexto económico guatemalteco limita el desarrollo de las mujeres, y las que regresan viven en condiciones más precarizadas de las que estaban en Estados Unidos.



ACCESO A DERECHOS,  
PROGRAMAS Y  
SERVICIOS SOCIALES  
PARA LAS MUJERES  
MIGRANTES

### 3.1 Acceso a la salud de las mujeres migrantes en México

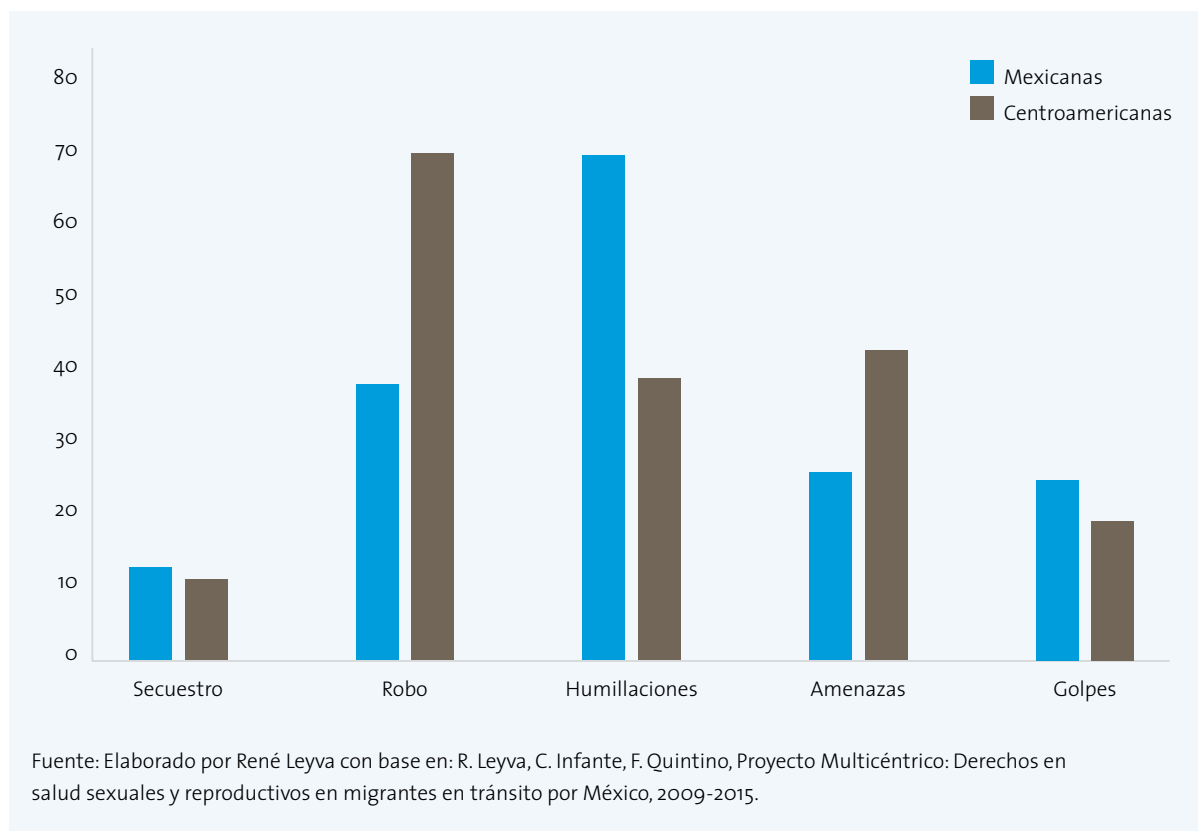
Las condiciones en las que se lleva a cabo el tránsito migratorio por México colocan a las y los migrantes en una situación en la que tienen una alta probabilidad de ser afectados por diferentes formas de violencia (Ver Gráfica 7), las cuales representan una amenaza

a su vida, integridad y salud. Por ello, las mujeres migrantes, tanto mexicanas como centroamericanas, demandan diversos servicios, entre los que se incluyen los de salud.

De acuerdo con un estudio del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) realizado por René Leyva,<sup>3</sup> entre los eventos de riesgo registrados, se encuentran los

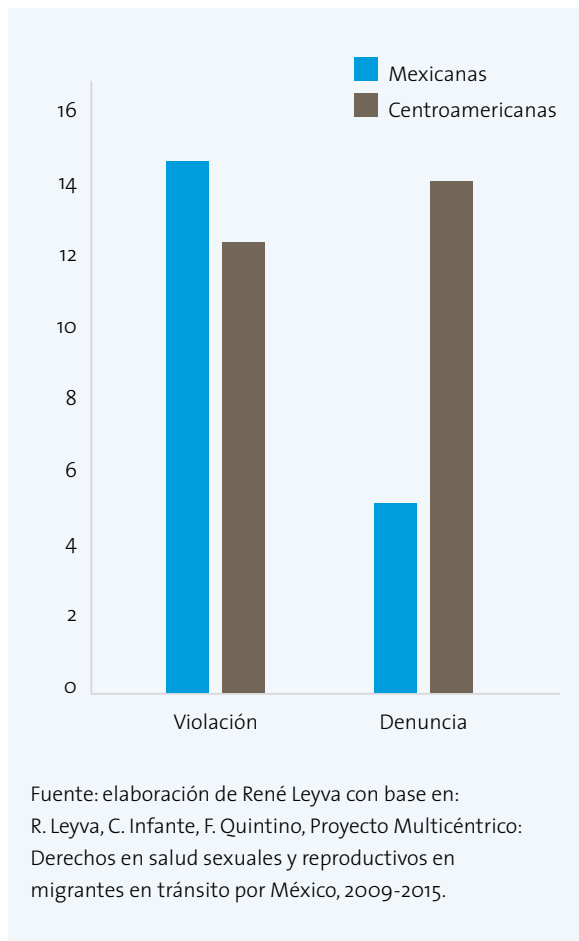
#### GRÁFICA 7

Tipos de violencia experimentados por mujeres migrantes centroamericanas y mexicanas en tránsito, México 2009-2015



### GRÁFICA 8

#### Porcentaje de incidencia de la violencia sexual y de denuncias del delito en el tránsito migratorio de mujeres centroamericanas, México 2009-2015



homicidios, los secuestros, los asaltos, las violaciones sexuales, el robo y la pérdida de miembros debida a las caídas del tren. La violencia sexual y el sexo transaccional también son fenómenos frecuentes, aunque hay un importante subregistro de estos eventos debido a que se asocian con problemas de carácter judicial más que de salud y a que los migrantes perciben a las áreas de impartición de justicia como inseguras a causa del riesgo de ser deportados (Ver Gráfica 8). La violación sexual y las diferentes formas de sexo transaccional aumentan la probabilidad de embarazos no deseados y la transmisión de infecciones, como el VIH y otras infecciones de transmisión sexual (ITS).

Es alarmante el hecho de que 88% de los migrantes, mujeres y hombres, entrevistados decidieron continuar su viaje a pesar de haber sufrido algún tipo de violencia. En el caso específico de las mujeres centroamericanas, muchas reportaron haber tenido relaciones sexuales y sufrido violencia (robo, accidentes, golpes, violación sexual, secuestro, relaciones sexuales transaccionales, u otro tipo de violencia) con mayor frecuencia durante el viaje, que las mexicanas. La movilidad internacional de mujeres realizada en un marco de desigualdad social puede contribuir a agravar las condiciones de riesgo que viven en sus países de origen. Además, un porcentaje importante de las migrantes centroamericanas reporta haber tenido relaciones sexuales durante el tránsito migratorio (cerca de 25% de ellas), pocas (menos de 20%) utilizan condón como método anticonceptivo y para prevenir embarazos no deseados y la transmisión de infecciones como el VIH y otras ITS, y un porcentaje bajo de ellas (10%) reportan haber tenido relaciones sexuales bajo los efectos del alcohol y/o las drogas.

Por otra parte, la prevalencia de problemas de salud, enfermedad, accidentes en las dos semanas previas al estudio, fue de 27.7%. De las mujeres afectadas por alguno de estos problemas, 67% utilizó algún servicio de salud. La mayor parte de ellas recibió servicios de salud por parte de las Casas del Migrante (83.5%), 6.9% se atendió en hospitales públicos y centros de salud; 2.4% acudió a médicos privados, y 4% recibió atención en otros lugares.

En el caso de la migración en tránsito por México, las mujeres representan un grupo minoritario al interior del grupo de migrantes (en el que predominan los hombres) que puede incrementar la desigualdad de género preexistente. Al interior del grupo de mujeres, las centroamericanas presentan mayor riesgo en el tránsito por México, posiblemente debido a su situación migratoria, que las obliga a tomar rutas más inseguras y a establecer relaciones en condiciones de mayor desigualdad que las mexicanas.

Ante este escenario, se evidencia la necesidad de atender estos problemas y considerarlos como casos de urgencia médica con el fin de estar en condiciones

de mitigar el daño y sus consecuencias posteriores en materia de salud. Al ver que un número importante de mujeres transitaba por los albergues y las casas del migrante, hace más de diez años se comenzó a implementar ahí un modelo de prevención integral del VIH para migrantes en tránsito.

Además, se ha presionado para que se diseñen e instrumenten políticas públicas en favor del acceso a la salud de las personas migrantes, en particular de las mujeres. Entre estas iniciativas destacan:

- A partir de la presión de la sociedad civil y la academia, el Centro Nacional para la prevención y el control del VIH y el SIDA (CENSIDA), desde el año 2007 decidió favorecer el acceso a servicios a la población migrante, específicamente en lo relacionado con la continuidad de tratamiento o prescripción primaria, acceso a diagnóstico de infección por VIH, acceso gratuito a condones, así como acceso a información básica sobre mecanismos de prevención y vías de transmisión del VIH.
- En 2013 se firmó la Declaración por los Derechos Humanos de las Mujeres Migrantes,<sup>4</sup> en la que las Comisiones de Migración de las Cámaras de Senadores y Diputados se comprometieron a: fortalecer y garantizar la operatividad para la aplicación de modelos de atención integral en salud para la prevención y atención de la violencia, principalmente sexual, contra las mujeres migrantes; pugnar porque se garantice el derecho a una salud integral, y fortalecer la capacidad institucional para la aplicación de la Norma Oficial Mexicana NOM-046-SSA, relacionada con la prevención y atención de la violencia sexual, especialmente en lo relativo a que las unidades de salud de primer nivel y hospitales cuenten con el “kit de atención” recomendado internacionalmente.
- Desde diciembre de 2014, la población migrante tiene acceso al Seguro Popular.

No obstante, ante los nuevos riesgos identificados, se requiere hacer más estudios sobre el tema y fortalecer la provisión de servicios para atender de una manera más integral aspectos centrales de la salud sexual y reproductiva de las migrantes, entre ellos la prevención y atención de la violencia sexual, así como la anticoncepción regular y de emergencia. Además, es necesario llevar a cabo más acciones en el tema de migración y salud en general, en un marco de derechos humanos, como, por ejemplo, consolidar redes sociales de apoyo para migrantes, generar una respuesta rápida frente a la movilidad, desarrollar sistemas de información en el tema de salud y migración, armonizar políticas de salud basadas en el respeto a los derechos humanos, generar un sistema interfronterizo (interestatal) de salud (dinámica de movilidad) y llevar a cabo acciones de monitoreo y evaluación de la política relacionada con migración y salud para identificar efectos en el corto plazo.

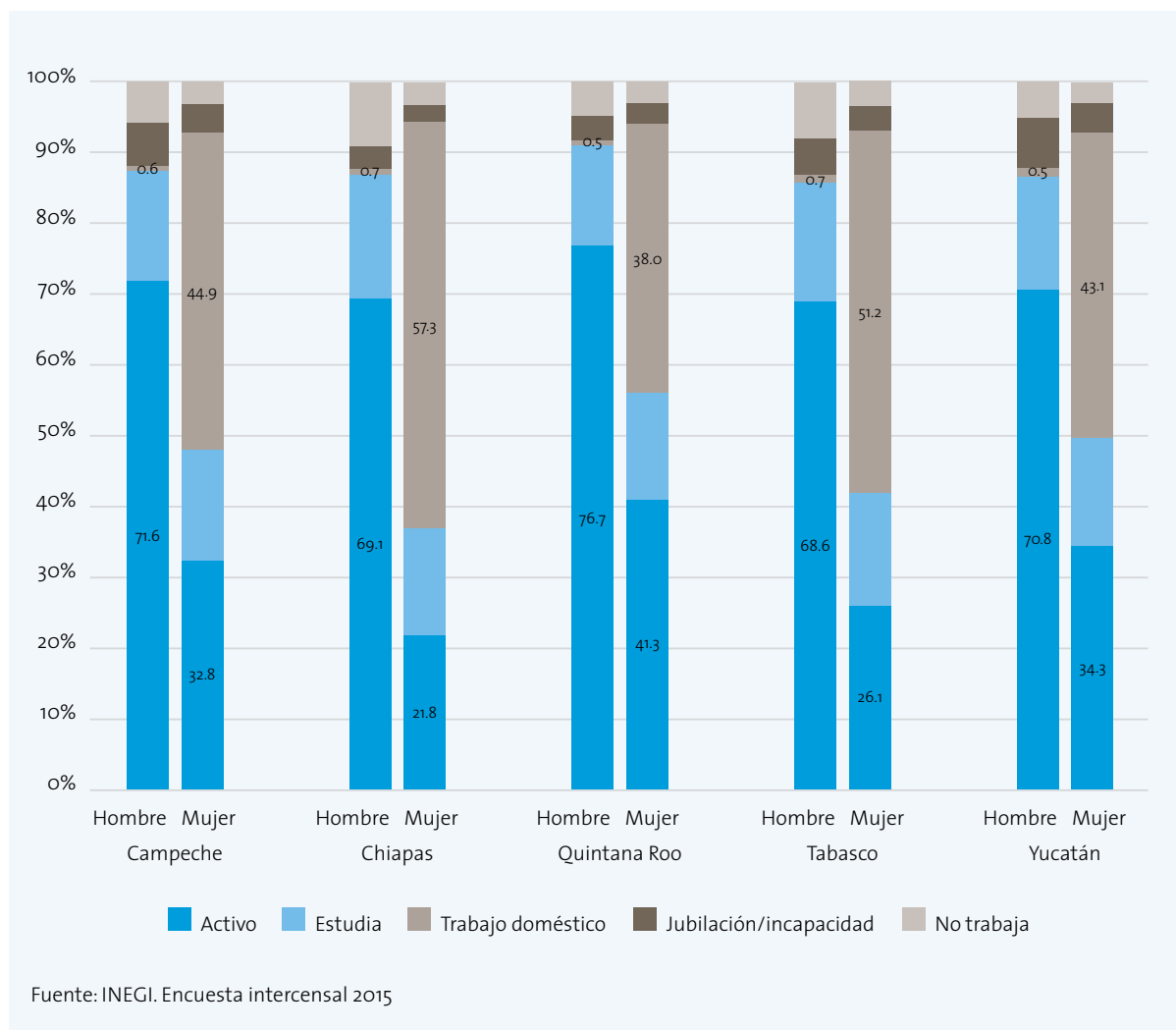
### 3.2 Apoyos gubernamentales y de la sociedad civil a mujeres trabajadoras migrantes en la frontera sur

Los compromisos del gobierno mexicano en materia migratoria se condensan en el Programa Especial de Migración (PEM) 2014-2018, en el que se hace referencia al acceso de las personas migrantes a la salud y al empleo. En cuanto a lo primero, el compromiso se centra en brindar servicios médicos oportunos y de calidad, y en lo relativo al empleo, en que las personas migrantes reciban una remuneración que les permita cubrir la canasta básica, y que cuenten con seguridad social, vacaciones, aguinaldo, licencias con goce de sueldo sin padecer ninguna forma de discriminación por razones de género o etnia.

La Encuesta Intercensal 2015 ofrece información sobre la condición económica de las mujeres migrantes (internas e internacionales) trabajadoras, residentes en Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán. La Encuesta muestra que el acceso al empleo define el acceso a los programas y servicios sociales que brinda el gobierno, y que la inserción laboral está

### GRÁFICA 9

#### Población de 12 años y más según condición de actividad económica, sexo y entidad federativa, 2015



diferenciada en función de las distintas características sociodemográficas de las mujeres migrantes en la frontera sur (Ver Gráfica 9).

Los datos revelan que 21% de la población femenina migrante con 12 años y más edad no participa activamente en la economía. De ellas, 15.2% son estudiantes, 3.4% son jubiladas o están incapacitadas para el trabajo y 3.1% no trabaja. En promedio, 31.2% son económicamente activas y 46.8% son trabajadoras

domésticas. Si se toma en cuenta el estado en el que residen, se aprecian contrastes importantes: 1) la participación en la actividad económica de esta población es baja cuando habitan en Chiapas (21.8%) y Tabasco (26.1%); 2) en contraste, su nivel de incorporación a los trabajos domésticos es elevado: 57.3% para el caso de Chiapas y 51.2% para Tabasco; 3) en Quintana Roo hay una mayor participación económica de las mujeres (41.3%) y los hombres migrantes tienen mayor participación que las mujeres.

La pertenencia de las mujeres a alguna comunidad indígena también define su acceso al empleo. En general, las hablantes de lengua indígena (HLI) son menos activas económicamente que las no hablantes; esto es evidente en el estado de Chiapas, en donde sólo 12.2% de las HLI forman parte del mercado laboral. Además, 69.1% de las mujeres migrantes HLI se emplean en labores domésticas en el territorio chiapaneco.

En relación con el acceso a la salud, se observa que las migrantes internas que no nacieron en alguna de las cinco entidades federativas analizadas o que migraron recientemente: 1) acceden en proporciones similares a los servicios médicos; 2) es menor su incorporación al Seguro Popular que las nativas o las no migrantes, y 3) es mayor su no afiliación. Asimismo, hay variaciones importantes en las migrantes centroamericanas: en Campeche y Tabasco su afiliación al Seguro Popular es muy alta, pero en Chiapas es notoria su falta de acceso a servicios médicos. Estas migrantes son las que se encuentran en una situación más difícil al tener muy pocas prestaciones laborales. En Chiapas, por ejemplo, las mujeres nativas y las migrantes son igualmente explotadas.

En este sentido, se ha avanzado poco en el cumplimiento de los objetivos del PEM en lo relativo a servicios médicos y empleo digno, ya que hay un alto porcentaje de la población migrante que no tiene acceso a servicios médicos: el que muchas personas se inscriban al Seguro Popular no garantiza que, efectivamente, se atiendan las necesidades de salud de la población. Con respecto al empleo digno, los datos muestran la precariedad laboral de las mujeres migrantes trabajadoras que viven en la región sur del país, si bien es cierto que es necesario hacer más investigación al respecto para conocer con mayor detalle la situación en que viven estas mujeres.

Los apoyos gubernamentales ayudan temporalmente a las familias, pero no resuelven el problema estructural que las ha llevado a la precariedad laboral y que no les permite salir de la pobreza en la que viven. Es necesario que se respete lo establecido en la ley en

materia laboral para evitar que se continúen deteriorando las condiciones de trabajo de estas mujeres.

### 3.3 Familias migrantes en retorno y su acceso a programas y servicios institucionales

Recientemente se ha considerado a la población migrante como grupo vulnerable, tanto en el discurso de políticas públicas como en los estudios académicos. Ofelia Woo, retomando a Carlos Filgueira<sup>5</sup> y Rubén Katzman,<sup>6</sup> concibe la vulnerabilidad como la incapacidad de una persona o un hogar para aprovechar las oportunidades disponibles en distintos ámbitos socioeconómicos, para mejorar su situación de bienestar o impedir su deterioro. “Las fuentes de vulnerabilidad social más importantes en la actualidad se relacionan con fenómenos de precariedad e inestabilidad laboral, vinculados al funcionamiento del mercado y con la desprotección e inseguridad ligada al repliegue del Estado y el debilitamiento de las instituciones principales: la familia y comunidad”.<sup>7</sup>

En este contexto, las familias migrantes mexicanas en retorno enfrentan diversos grados de vulnerabilidad relacionados con la desprotección en las que las tienen las instituciones gubernamentales. En lo relativo a la educación, no se aplican las Normas Específicas de Control Escolar de la Secretaría de Educación Pública (SEP) (relativas a la inscripción, reinscripción, acreditación, regulación y certificación en la educación básica). En estas normas se establece que las niñas, los niños y los adolescentes pueden inscribirse en la escuela, aun sin presentar toda la documentación requerida. Sin embargo, en la práctica, la inscripción de las hijas y los hijos nacidos en Estados Unidos de padres mexicanos es “temporal” y se condiciona a la entrega completa de la documentación requerida.

Estas niñas y niños no pueden ejercer su derecho a la educación, debido a que, muchas veces, sus padres no pudieron tramitar la apostilla y traducir la documentación requerida por la SEP para la inscripción, acreditación y certificación de los estudios desarrollados en Estados Unidos. Existen casos en que las madres y/o

padres mexicanos no han podido realizar la inscripción en el registro civil de las actas de nacimiento de sus hijos para obtener la doble nacionalidad e inscribirlos en la escuela en México.

El acceso a la educación se limita en parte porque las familias no pueden prepararse adecuadamente para enfrentar el retorno a México y cuentan con escasa información sobre los trámites para inscribir a los hijos en la escuela, así como con pocos recursos para obtener los documentos necesarios para este fin y para adquirir la nacionalidad mexicana. Además, en México no existen programas de integración al sistema educativo público para niños, niñas y adolescentes con experiencias migratorias. Esta desprotección institucional educativa deja en una situación de indefinición y vulnerabilidad a los menores que retornan, lo que se suma a los prejuicios y estereotipos de la sociedad mexicana que los recibe.

La demanda de servicios públicos para las familias mexicanas de retorno es un fenómeno creciente debido, tanto a las más de 275,000 deportaciones anuales de personas mexicanas que llevan a cabo las autoridades norteamericanas desde hace seis años, como al número importante de familias mexicanas que están regresando de forma voluntaria. Muchos de los niños, las niñas y los jóvenes que retornan son hijos de personas migrantes, que llegaron muy pequeños a Estados Unidos y no socializaron ni se educaron en México.

El retorno a México de las familias migrantes tiene implicaciones diferenciadas para cada uno de los miembros de la familia, lo que coloca en diferentes grados de vulnerabilidad tanto a ésta como a sus integrantes. Mientras que en el caso de los niños, las niñas y los adolescentes, el acceso a los servicios educativos es una de las principales limitaciones, para las madres y los padres, es la falta de oportunidades para la inserción laboral. La etapa del ciclo de vida familiar (familias con menores de edad, familias con hijos adolescentes, familias sin hijos-pareja conyugal) es central en la diferenciación de las necesidades socia-

les e institucionales y los recursos con los que cuentan las familias en el tema de los cuidados.

En México existe el Fondo de Apoyo al Migrante, cuyo objetivo es ayudar a los trabajadores migrantes en el retorno a sus lugares de origen, específicamente, a encontrar una ocupación dentro del mercado de trabajo formal y/o incrementar sus opciones de autoempleo. Sin embargo, en la realidad, esto se ve limitado por la inexistencia de programas que permitan potenciar el capital humano que las familias han acumulado a partir de la experiencia migratoria.

El acceso a la salud constituye también una limitación de las familias migrantes en retorno, las cuales son constantemente excluidas de los servicios de salud pública y programas sociales relacionados, por no contar con la documentación migratoria y/o de identidad que comúnmente se solicita. Esta situación es preocupante, sobre todo en relación con la salud mental de los integrantes de las familias, quienes se enfrentan a fuertes niveles de estrés debido a la incertidumbre que implica su regreso a México. En los últimos años se han presentado casos que evidencian un deterioro importante en la salud mental y emocional de las madres migrantes. Al mismo tiempo, las familias no tienen conocimiento de los programas y formas de acceso a la salud, ni de las instituciones a las que pueden acceder, o se les restringe el acceso a servicios de salud integral por falta de documentación.

Las familias migrantes en retorno perciben que las expectativas de volver a su país de origen se diluyen dadas las condiciones precarias de vida que les esperan al volver. Muchas de las familias sienten que “son más pobres en México”. Por lo tanto, es sumamente importante difundir entre estas familias información sobre sus derechos, así como sobre los servicios sociales a los que tienen acceso, mediante instituciones, organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales. Además, los migrantes tienen que actualizarse en lo relativo a las formas de acceso a los servicios y programas en los lugares de retorno. En este punto es vital el apoyo que les puedan brindar sus redes sociales y familiares.

VIOLENCIA, UN  
CONTINUUM EN  
LA VIDA DE LAS  
MUJERES MIGRANTES  
CENTROAMERICANAS



Entre las diversas causas que originan el éxodo de la población centroamericana, la violencia aparece como la más cotidiana, frecuente y desgarradora. Como aseguran Hloreley Osorio y Klaus Kuhnekath, Centroamérica vive una realidad muy compleja que es preciso analizar a partir del vínculo entre el Estado y la violencia. Comúnmente se percibe a la región como homogénea en términos de pobreza, debilidad democrática e institucional y altos índices de violencia, entre otros elementos. Sin embargo, en el tema de violencia es visible la heterogeneidad. Existen dos bloques en la región: el primero está conformado por Nicaragua y Costa Rica, cuyas variables relacionadas con la violencia son más bajas (8.5 y 11.3 homicidios por cada cien mil habitantes, respectivamente), y el segundo, conocido como el Triángulo del Norte de Centroamérica, está integrado por Guatemala, El Salvador y Honduras, cuyas tasas de violencia son preocupantemente más altas (39.9, 41.2 y 90.4, respectivamente).

El origen de las diferencias entre ambos bloques se ubica en el acontecer histórico de cada país. En el caso del primer bloque, los dos países que lo integran siguieron estrategias distintas que les han permitido contener la violencia. En Costa Rica se ha alcanzado un sistema democrático hasta cierto punto sostenible y se ha logrado consolidar una economía de mercado. Mientras que Nicaragua tiene un régimen político que combina elementos democráticos y no democráticos y una economía basada en rentas, y ha articulado una política social y recibe pocas remesas. Estos dos elementos abonan a la percepción de que no hay gran desigualdad socioeconómica en el país.

Por el contrario, en los tres países que conforman el Triángulo del Norte los sistemas democráticos son endebles, no se han podido consolidar economías que los integren al mercado internacional, no hay una política social estructurada y existe una gran desigualdad en términos de ingreso, potenciada por la recepción de remesas internacionales. Además, estos Estados han retomado, desde la década de 1980, el tema de la seguridad interna como el eje de su política, lo que ha generado mayor violencia desde entonces.

#### 4.1 Mujeres en contextos migratorios de violencia normalizada

Al hablar de violencia contra las mujeres y de violencia en general, como asegura Ana Silvia Monzón, no se hace referencia únicamente a cifras y datos, sino a personas, a cuerpos concretos. La violencia contra las mujeres es un fenómeno histórico, político, de dimensiones económicas, sociales, culturales y simbólicas; es decir, la violencia es sistémica y estructural. En este sentido, la violencia en contra de las mujeres y, en específico hacia las migrantes, debería ser analizada a partir de la relación entre el orden patriarcal y el capitalismo neoliberal globalizado.

Se considera que ambos sistemas se basan y reproducen formas del ejercicio de poder en el marco de relaciones de género, clase y étnico-raciales que son desiguales, opresivas y excluyentes. La legitimación social e ideológica de estos sistemas ocurre mediante diversas instituciones que marcan la pauta de la

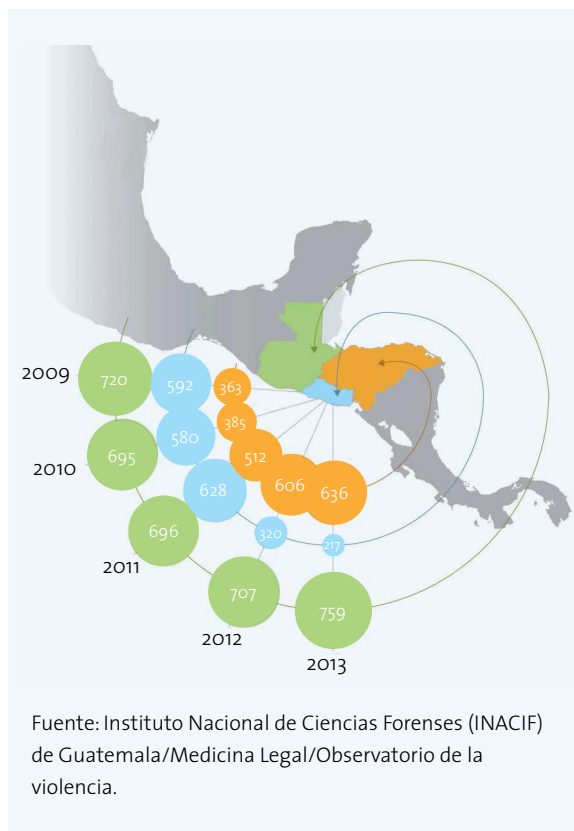
apropiación y el despojo de los cuerpos femeninos, y también de los masculinos, de aquellos que son diferentes a los de quienes establecen la norma patriarcal y el orden económico.

Asimismo, el patriarcado es un sistema que se asienta sobre un tipo de violencia marcadamente sexual, la cual se materializa en la violación. Ana Silvia Monzón, retomando a Kate Miller, concibe a la violación como una expresión de la política sexual que afecta a las mujeres. Monzón recupera el concepto *continuum de violencia* para analizar la violencia contra las mujeres en contextos migratorios, pues permite evidenciar que el ser mujer es una condición de vulnerabilidad a múltiples formas de violencia a lo largo del ciclo vital, que tiene lugar en distintos contextos y momentos históricos. En este sentido, el feminicidio representa la expresión extrema de la fuerza patriarcal, es una forma de manifestar la política sexual y los “rituales” de dominación masculina (Ver Gráfica 10).

Los contextos geopolíticos, históricos y de post-conflicto presentes en los países de origen de las mujeres migrantes se caracterizan por ser democracias frágiles, marcados por la impunidad de los negocios ilícitos, que facilitan la vinculación entre mercados legales e ilegales y que están estrechamente vinculados con los poderes formales, económicos, políticos, militares, mediáticos y religiosos, así como por unas economías abiertas y dependientes, en las que se implementan arbitrariamente proyectos mineros, de monocultivos, hidroeléctricos, que despojan a comunidades indígenas y mestizas.

En el fenómeno migratorio también están presentes serias contradicciones, pues, por una parte, hay un uso estratégico de las fronteras que se abren para el capital y las mercancías y, por otra parte, una política de contención de flujos migratorios que no logra sellar totalmente las fronteras, a causa de la necesidad de abastecimiento de mano de obra para los mercados laborales de los lugares de destino.

**GRÁFICA 10**  
**Muertes violentas de mujeres en el triángulo norte**



En Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua las mujeres constituyen 51% de la población total de estos cuatro países, en los que hay condiciones de pobreza generalizada, que va de 51% en Guatemala, a más de 47% en El Salvador, 69% en Honduras y 62% en Nicaragua. La desigualdad entre mujeres y hombres es un elemento que ha estado presente históricamente en la región, a partir de grandes brechas en educación, acceso a la salud, en la participación política, acceso a recursos (como la tierra y el crédito), así como un bajo acceso al empleo. En Guatemala, apenas 38% de la población económicamente activa son mujeres, lo que evidencia la precariedad laboral, que se agrava por la informalidad de una buena parte de los empleos.

## 4.2 Violencia sistémica en El Salvador

De acuerdo con lo expuesto por Jaime Rivas, hay evidencia contundente de que en El Salvador actualmente tiene lugar un desplazamiento forzado, no sólo de individuos, sino de familias completas y grupos de familias que transitan por México hacia Estados Unidos y, más recientemente, hacia el sur del continente e incluso hacia Europa. Se trata de un desplazamiento forzado a causa de la violencia y la inseguridad. En 2015, El Salvador fue el país más violento del hemisferio occidental, con una tasa de homicidios de 103 por cada cien mil habitantes, desplazando incluso a Honduras. En este último país, la tasa de homicidios bajó de 90 a 57 en los últimos diez años; Guatemala se ha mantenido en 30, y en México, a pesar del grave contexto de violencia que actualmente padece, se mantiene en 13 homicidios por cada cien mil habitantes para el año 2015. En la historia de El Salvador nunca se habían registrado estos niveles de violencia, ni siquiera durante el conflicto armado.

En este contexto, de los 6,650 homicidios cometidos en 2015 en este país, 575 fueron en contra de mujeres, lo que representa 8,5% del total. La mitad de estos homicidios ocurrieron en 14 de los 262 municipios de El Salvador, es decir, que este tipo de violencia se concentra en muy pocos municipios. Éstos se ubican sobre todo en el área metropolitana de San Salvador, como en San Salvador, Apopa, San Miguel (ubicado en el oriente), Ciudad Delgado y Apango.

Según datos del Observatorio de la Violencia de Género contra Mujeres, en los primeros seis meses de 2016 ocurrieron 300 feminicidios, lo que quiere decir que cada dos días son asesinadas tres mujeres. Aproximadamente 35,3% de ellas tenían entre 18 y 30 años y 34% eran menores de edad, porcentajes que indican la recurrencia de los homicidios de mujeres que se encuentran en edad productiva, jóvenes y menores de edad. Estos datos explican en parte el desplazamiento forzado de niños y niñas no acompañados hacia el norte del continente que a partir de 2014 ha empezado a ser más notorio.

Así pues, se estima que entre 2011 y 2013, 10% de las personas salvadoreñas retornadas (deportadas) desde México y Estados Unidos eran mujeres. Esta proporción se ha incrementado a partir de 2014, año en el que las mujeres representaron 20% del total de personas deportadas o retornadas. Por otro lado, el porcentaje de mujeres salvadoreñas en Estados Unidos ascendía a 48,8% en 2010; en otras palabras, casi la mitad de la población de origen salvadoreño en Estados Unidos son mujeres.

Las mujeres y, en general, las personas salvadoreñas desplazadas se encuentran aprisionadas entre dos grandes fuerzas estructurales, que limitan sus opciones para salir de la situación de violencia y precariedad:

1. En El Salvador las pandillas o los maras son el agente principal que origina el desplazamiento forzado, mediante amenazas y extorsiones, violencia doméstica (una realidad invisibilizada como causa del desplazamiento), entre otros mecanismos de coerción. En el país, se ha constituido lo que Achille Mbembe denomina un gobierno privado, es decir, una unión entre algunos agentes del Estado y los criminales.
2. Las diversas políticas de seguridad fronteriza, cuya finalidad es el sellamiento de las fronteras y la contención de flujos migratorios, no sólo entre México y el norte de Centroamérica sino también entre los países al interior de la región. No hay un reconocimiento estatal al respecto, ni mucho menos acciones concretas para garantizar la seguridad de las poblaciones migrantes.

En México, la vigencia del Programa Frontera Sur trata de impedir el paso de las personas migrantes y desplazadas por violencia hacia Estados Unidos, y concentra la mayor parte de las detenciones en los estados de Chiapas, Veracruz y Oaxaca. A lo anterior, hay que sumar el acotado reconocimiento institucional de los solicitantes de asilo y refugio por parte de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) y de ins-

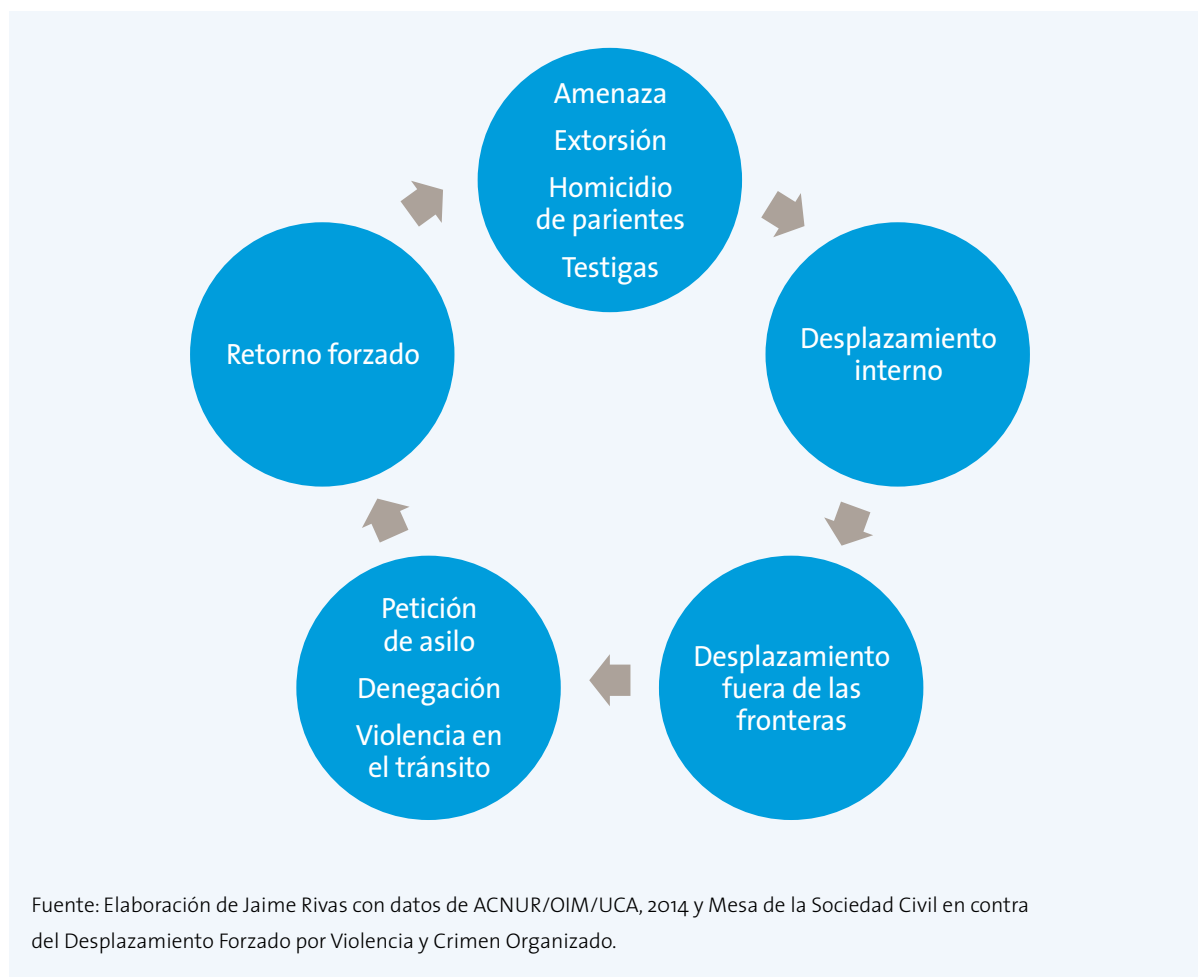
tancias homólogas en la región, además de la inseguridad y violencia que padecen las y los migrantes durante el tránsito.

En este escenario, las mujeres desplazadas se mueven y, a la vez, quedan atrapadas por la violencia y la inseguridad originaria de El Salvador. La amenaza y la extorsión son los principales delitos por los cuales las personas salvadoreñas, incluidas mujeres, niños y adolescentes, migran tratando de huir de la violencia. Lo que también motiva su desplazamiento es que muchas de estas personas han sido testigos de algún delito como el asesinato u homicidio de parientes.

Al ser un país pequeño, el desplazamiento interno en El Salvador es un fenómeno que no es tan visible, pero que tiene graves implicaciones porque para las personas desplazadas es imposible esconderse más allá de algunos días o semanas. Las pandillas tienen el control territorial de muchos municipios en el país y es fácil que localicen a personas que están huyendo de un municipio a otro. Estas personas tienen una gran necesidad de servicios de acompañamiento psicosocial y comúnmente no los reciben (Ver Gráfica 11).

La persecución continúa de las personas motiva el desplazamiento internacional, razón por la que a México

**GRAFICA 11**  
**Ciclo de la violencia de mujeres salvadoreñas desplazadas**



Fuente: Elaboración de Jaime Rivas con datos de ACNUR/OIM/UCA, 2014 y Mesa de la Sociedad Civil en contra del Desplazamiento Forzado por Violencia y Crimen Organizado.

llegan cada vez más solicitantes de asilo, quienes frecuentemente ven denegadas sus peticiones. Incluso en los procesos de deportación migratoria, las instituciones animan a las personas a abandonar o a ni siquiera llevar a cabo el trámite de solicitud de asilo. Muchas mujeres, hombres, adolescentes y niños son deportados al mismo lugar del que huyeron, por lo que se mueven constantemente en este ciclo de violencia, es decir quedan atrapadas en un círculo vicioso.

En el año 2014, en el marco de un estudio de la Universidad Centroamericana en El Salvador, se entrevistó a 67 personas deportadas de México y Estados Unidos que se movilizaron por razones de violencia e inseguridad. Entre las características de este grupo destaca que 34% eran mujeres y 66% hombres; 11% de estas mujeres eran casadas; una de cada dos tenía dependientes económicos en El Salvador, sobre todo hijos e hijas; dos de cada tres contaban con un nivel básico de educación, y una de cada tres, con bachillerato.

Entre los detonantes específicos de su desplazamiento, 46% dijo que lo hizo por amenazas, y 30%, por extorsiones. Otras personas aseguraron haber sido testigos de un hecho de violencia, el asesinato o secuestro de algún pariente. Además, 83% de las mujeres eran perseguidas por alguna de las pandillas mayoritarias en El Salvador (la mara salvatrucha y el barrio 18 revolucionarios y el barrio 18 de los sureños); 39% manifestó que intentaría regresar a México o Estados Unidos, y 28% dijo que no sabía qué decisión tomar. Las entrevistas evidencian que estas personas se mantienen aisladas y encerradas en sus casas, y prácticamente tienen que pasar todo el día en ellas. Y corren peligro de sufrir algún tipo de agresión cuando se dirigen al trabajo o a la escuela.

Ante la crisis humanitaria que están viviendo las personas salvadoreñas, es necesario que el Estado salvadoreño reconozca oficialmente el fenómeno, así como quiénes son las víctimas y quiénes son los victimarios. Estos últimos no solamente son hombres particulares; responden a estructuras violentas del capitalismo neoliberal y del patriarcado. Así, aunque sean los maras quienes ejecutan los crímenes, son estas

estructuras violentas el contexto en el que éstos operan, como sugiere Julia Monárrez.

Asimismo, es imperativo que instancias del sistema de Naciones Unidas, como el ACNUR, en coordinación con otras, como el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) y el Fondo para la Infancia (UNICEF), e instancias como la COMAR, en México, brinden asistencia humanitaria, sobre todo atención psicosocial a muchas familias que están en esta situación. Las organizaciones de la sociedad civil en la región son muy sensibles al tema y han ayudado mucho a las mujeres migrantes, sin embargo, sus alcances son limitados. En Tapachula existe una red de apoyo no institucional de mujeres salvadoreñas que emigraron hace años y que están ayudando a solicitantes de asilo salvadoreños, hondureños e incluso mexicanos que están siendo desplazados.

#### **4.3 La continuación de la violencia: el tránsito migratorio de las mujeres por la frontera sur de México**

La violencia es un tema muy complejo en la sociedad actual pero al que cada vez se pone más atención. Daniel Villafuerte Solís sostiene que la biopolítica y la necropolítica actualmente forman parte del estado neoliberal en el que tienen lugar actos de violencia privada sin precedentes. En los últimos años, las distintas formas de violencia que se ejercen en contra de los migrantes se ha normalizado, y ya no se escuchan expresiones de repudio en la sociedad, como cuando tuvo lugar la masacre de San Fernando, cuando se lanzó una condena unánime al crimen organizado.

En este contexto, es necesario analizar lo que mantiene y genera la violencia estructural, que se traduce en manifestaciones de violencia particulares. En el caso de Centroamérica, se combinan varios factores que propician la violencia, entre ellos, el narcotráfico, la corrupción, una economía maquiladora, concentradora y depredadora de los recursos productivos, los cuales han generado desplazamientos internos y una intensa movilidad hacia Estados Unidos. La frontera

entre el refugio, el desplazamiento forzado y la migración de carácter laboral y en condiciones irregulares es difusa y esto permite que la violencia afecte de manera más marcada a la población más vulnerable.

Las medidas de protección a ésta son mínimas, lo que da lugar a abusos, cuya notoriedad es particularmente grave en el caso de las mujeres. En la Ley de Migración mexicana no se establece específicamente el derecho de tránsito para los migrantes irregulares. Se puede afirmar que esta falta de reconocimiento es producto de la violencia sistémica que genera la migración. El sujeto migrante carece de poder y, si bien cuenta con un capital social que le permite atenuar el riesgo, tiene poco valor frente al poder del Estado y de los grupos criminales. El Estado ve en la migración y en las personas migrantes un mal y esto justifica la militarización de las fronteras que alienta el ciclo de la violencia.

A pesar del endurecimiento de la política migratoria en México y Estados Unidos, en los últimos tres años se ha registrado un incremento notable en los flujos migratorios de los países del Triángulo Norte de Centroamérica. En el año 2013, 77,216 personas fueron devueltas a sus países por autoridades migratorias de México y Estados Unidos y 67,423 más regresaron bajo la modalidad de retorno asistido, de las cuales 10,494 fueron mujeres. Para 2015 se reporta que 150,170 personas fueron devueltas a su país de origen y, mediante retorno asistido, fueron repatriados 121,367. De esta última cifra, 25,891 eran mujeres, lo que representa 21.3% de las personas repatriadas bajo la modalidad de retorno asistido.

Entre 2013 y 2015 se registró un incremento de 112% en el número de presentados y 94% en el de devoluciones. Llama la atención el incremento en la repatriación de mujeres, que fue de 146.7%. Otro hecho destacable es el aumento importante de menores migrantes, que pasó de casi 8,000 en 2013 a más de 27,000 en 2015, es decir, un incremento de 252%. También se registró un incremento en menores no acompañados de 158%, al pasar de 5,383 a 13,914, respectivamente.

El incremento en los flujos migratorios provenientes del Triángulo Norte se acompaña con un creciente número de solicitudes de refugio. Entre 2013 y 2015, éstas pasaron de 887 a 3,137, es decir hubo un incremento de 264%. También se elevó en 106% el número de niñas, niños y adolescentes no acompañados que solicitaron refugio. Entre 2002 y 2010, la cifra acumulada de solicitudes de refugio de los países del Triángulo llegó a 1,291, es decir, un promedio de 161 por año. En 2014 esta cifra pasó a 147 por mes y volvió a incrementarse para 2015 y 2016. Este último año habría habido alrededor de 8,000 solicitudes de refugio en la frontera sur.

En general, más del 80% de las solicitudes de refugio son rechazadas por la COMAR, lo que pone en riesgo a los migrantes en su camino al norte. A pesar de que la Ley de Migración fue publicada en 2011 la violencia se mantiene, y con la puesta en marcha del Programa Frontera Sur, se presenta un escenario de mayor vulnerabilidad y riesgo para los migrantes centroamericanos, especialmente para las mujeres y menores de edad, pues son detenidos con violencia y encerrados en estaciones migratorias, sin que se respeten sus derechos humanos, ni reciban la atención necesaria. Distintas organizaciones de la sociedad civil han documentado casos de extorsión y explotación de las migrantes por parte de la policía. En este contexto, el albergue "La 72", en Tenosique, Tabasco, registró 1,502 delitos en 2015, particularmente robo y abusos de autoridad, y documentó doce muertes de personas migrantes. La información oficial revela que Chiapas sigue siendo el estado con mayor número de delitos en contra de migrantes: entre 2008 y 2015 se registró un gran número de averiguaciones previas por robo (160), violación (110), lesiones (105), homicidios (105), asaltos (76) y trata de personas (75), entre otras.

La economía criminal y la violencia no se mantienen al margen de la lógica sistémica que las produce y las alienta. La política migratoria, traducida en acciones de detención y deportación, se articula con el mundo subterráneo del tráfico de migrantes, la trata laboral y sexual.

La violencia se expresa de diversas maneras en la región (miseria, exclusión social y política) y tiene como contraparte el derecho de fuga,<sup>8</sup> sin embargo, quienes quieren ejercer este último tropiezan con el sellamiento de las fronteras, lo que provoca que una buena cantidad de mujeres, niñas, niños y adolescentes se queden atrapados en el espacio fronterizo. Aunque el cruce de fronteras tiene un alto riesgo, el sujeto migrante no compra “seguros” para protegerse; está fuera del campo de la elección racional y la teoría de la utilidad marginal.

La explotación es una categoría fundamental para el análisis de la migración centroamericana. Las formas precarias de empleo de los migrantes en la región no se concentran únicamente en las cosechas de café y caña de azúcar en la frontera sur; se extienden a la industria de la construcción, al trabajo doméstico, a las pesquerías, al comercio informal y al comercio sexual. El sector informal en el que se inserta la mayoría de la población migrante se caracteriza por la ausencia de contratos, horarios flexibles y salarios que no son suficientes para asegurar la subsistencia de aquélla. Las condiciones de la frontera generan que algunas prácticas ilícitas sean vistas como algo normal. Es el caso, por ejemplo, de la industria del sexo, que ha venido creciendo en Ciudad Hidalgo, Tuxtla Chico, Cacahuatán, Tapachula, Puerto Chiapas, Huixtla, Motozintla y Frontera Comalapa. Estas localidades conforman un enorme corredor fronterizo de prostitución y trata de personas que involucra a menores de edad, sobre todo de Guatemala, Honduras y el Salvador. Se calcula que en 2007 había alrededor de 21 mil centroamericanas, en su mayoría mujeres menores de edad, que eran prostituidas en 552 bares y burdeles de Tapachula, y que se encontraban también en las calles y en el parque central de Tapachula. Se puede decir que en la frontera sur la seguridad humana carece de importancia; lo que importa realmente es la seguridad nacional.

Ante la necesidad de comprender a fondo el desarrollo de la migración de mujeres centroamericanas en contextos de extrema violencia, es urgente construir un enfoque nuevo que permita desentrañar el origen

de la violencia. A pesar de que varios organismos internacionales han reconocido los problemas que enfrentan las mujeres migrantes en su paso por la frontera sur de México, poco se ha hecho para atacar las causas de éstos. Incluso se han implementado iniciativas que impulsan la migración, como la Alianza para la Prosperidad para los países del Triángulo Norte de Centroamérica o el recientemente aprobado Programa de Zonas Económicas Especiales, los cuales se acompañan con medidas antimigrantes, como las que tiene el Programa Frontera Sur, que incluye el endurecimiento de actividades de vigilancia, detención y deportación de personas migrantes que ha provocado la violación sistemática de los derechos humanos y ha orillado a buscar nuevas rutas cada vez más peligrosas para tratar de evadir los retenes.

La liberación de las centroamericanas Karen Bayesillo, Dayra Elizabeth y Santa María Rosales, el 26 de mayo de 2015, acusadas de trata de personas, con fines de explotación sexual, dejó al descubierto la existencia de por lo menos una treintena de mujeres en cárceles de Chiapas, en la mayoría en Tapachula. En este contexto, es necesario hacer un seguimiento de las acciones gubernamentales, sus formas de implementación y sus resultados, como por ejemplo, el Programa Corazón Azul contra la Trata de Personas, cuyas bondades normativas no se corresponden con la realidad, pues con él se ha perseguido y sentenciado a mujeres centroamericanas a más de 29 años de cárcel por delitos de trata y explotación sexual, violando sistemáticamente su derecho al debido proceso y evidenciando el fracaso del sistema de justicia que, por un lado priva de la libertad a personas inocentes y, por el otro, deja impunes a los verdaderos operantes de la trata.

The image features a solid blue background in the upper half and a solid green background in the lower half. A large, stylized, semi-transparent letter 'E' is centered vertically and horizontally, spanning both color sections. The top horizontal bar of the 'E' is in the blue area, while the bottom horizontal bar is in the green area. The vertical stem of the 'E' is also semi-transparent and overlaps both colors. The text 'IDENTIDADES DE LAS MUJERES MIGRANTES' is written in white, uppercase, sans-serif font, centered horizontally and positioned within the blue section of the 'E' shape. The text is underlined with two thin white horizontal lines.

IDENTIDADES DE LAS  
MUJERES MIGRANTES



### 5.1 Identidades de las jóvenes migrantes indígenas en Estados Unidos

La migración mexicana a Estados Unidos de los últimos treinta y cinco años ha experimentado cambios importantes en sus patrones tradicionales. Así, con el cambio de modelo migratorio de los últimos años se puso fin a la circularidad laboral entre ambos países y actualmente hay una variedad de perfiles migratorios, entre los que se incluye la población indígena.

Las y los jóvenes que migran a Estados Unidos no planean regresar a México. Además, en la mayor parte de los estados de aquel país hay por lo menos tres grupos distintos: los que migraron, quienes llegaron con la reunificación familiar y los que nacieron en aquel país. Esta situación ha incrementado el número de familias y de mujeres jóvenes que han nacido, crecido y que permanecen de manera indefinida en Estados Unidos.

Hasta la década de 1980, el perfil tradicional de los migrantes mexicanos estaba conformado por hombres mayoritariamente campesinos, mestizos y por población rural del norte y del centro-occidente de México. Esto cambió a partir de 1990, cuando inició un proceso de migración masiva de población rural e indígena a Estados Unidos. En este nuevo contexto, cobran cada vez más importancia las diferencias entre la generación, el contexto rural o urbano, las diferencias educativas y también las diferencias en la condición migratoria, es decir la legalidad o no de la residencia de los miembros de los grupos domésticos.

Cuando se habla de migración, el elemento de la identidad se analiza o se asocia a orígenes, con hincapié en elementos de orden simbólico relacionados con el lugar de origen en México, como la ancestralidad, los mitos, los relatos, las tradiciones, las fiestas, la lengua, etc. Sin embargo, muchos de esos elementos que se asocian a la identidad, a la indígena sobre todo, corresponden al viejo patrón migratorio centrado en el retorno a México, en el que lo fundamental era mantener la pertenencia y la identidad de los migrantes en torno a sus lugares de origen.

El mantenimiento de la identidad se manifestaba en la participación en el sistema político y religioso de las comunidades. Los migrantes tenían que participar de las fiestas, las mayordomías, el tequio y otras prácticas. Esto hacía que tuvieran que regresar cada año a sus comunidades. Su participación en las instituciones locales aseguraba derechos, el acceso a recursos y la conservación del patrimonio de los pueblos.

El sistema de usos y costumbres siempre ha reconocido derechos a los hombres, no a las mujeres. En este sentido, es discutible buscar la identidad femenina en elementos que nunca les han dado derecho ni poder en las comunidades de origen. Si bien se dice que las mujeres jóvenes son los sujetos más activos y creativos de sus comunidades, en la práctica se les adjudican prioridades, pertenencias e identidades que tenían sentido para los hombres y en general para otras generaciones.

La identidad es entendida como el proceso de imaginar oportunidades en los contextos actuales donde viven y se relacionan los diferentes grupos sociales. En este sentido, las mujeres migrantes diseñan y rediseñan su identidad en función del sistema y el contexto de oportunidades que perciben en la sociedad estadounidense. Las migrantes indígenas han desarrollado un mejor conocimiento de esta sociedad, en comparación con los hombres, quienes se integraban muy poco a dicha sociedad debido a su intención de regresar a México. En contraste, las mujeres se relacionan y establecen contactos regulares con instituciones básicas de dicha sociedad.

En ese proceso ellas han aprendido a detectar, a conocer los imaginarios y dispositivos de esta sociedad y a diseñar estrategias para convertirlos en recursos para su vida. Las migrantes y sus descendientes han captado que la sociedad estadounidense es más perceptiva y reacciona con mayor comprensión y sensibilidad a las diferenciaciones raciales, lo que les ha permitido, en especial a las jóvenes, utilizar esos dispositivos apelando a una identidad étnica que es selectiva y cambiante.

En este contexto, es preciso encontrar la pertenencia e identidad de las mujeres migrantes, pero sobre todo de las hijas y nietas de las migrantes, pues son ellas quienes participan en todas las áreas de la vida social en Estados Unidos. La identidad de estas jóvenes ha sufrido cambios importantes, pues se trata de una identidad que parte de un reconocimiento y exigencia de sus derechos, y no sólo de sus obligaciones, como era el caso de la generación de sus madres y sus abuelas, mujeres rurales de escasa educación formal que vivían relaciones de género jerárquicas y desiguales.

Hay cuatro puntos fundamentales que constituyen la condición y la identidad de estas jóvenes, a saber:

- La maternidad ya no es lo que define, da sentido, valor y visibilidad a la mujer.

- El trabajo femenino es un ingreso importante y puede ser personal y no sólo una ayuda para los hogares.
- El trabajo otorga derechos en las relaciones de pareja en cuanto a las tareas del hogar, gastos, inversiones, etc.
- Se tiene una mayor libertad en cuanto a la selección de pareja y al número de hijos.

Las jóvenes en Estados Unidos apelan a una identidad femenina distinta de la mexicana. Así, exigen derechos que no podían ejercer en las comunidades indígenas. Ellas rechazan las relaciones machistas que marcan las comunidades de sus padres y de sus abuelos. Al mismo tiempo y de manera paradójica, las jóvenes desarrollan un proceso de valorización de la identidad indígena de sus familias, pero omitiendo y privilegiando elementos que les sirven para vivir y luchar en Estados Unidos.

Muchas jóvenes de origen mexicano en Estados Unidos participan de manera activa en organizaciones, grupos, redes sociales, páginas web, que se definen como indígenas y latinas. Si bien las jóvenes pueden ser muy críticas respecto a la condición femenina en las comunidades de origen en México, también se autoadscriben y reivindican identidades que apelan a orígenes étnicos en México. Esto se debe a que la sociedad estadounidense es discriminatoria y a la vez sensible a reconocer y negociar con la etnicidad organizada. De ahí la existencia de un número importante de frentes, asociaciones, sindicatos, etc., que aluden y recurren a la etnicidad para plantear demandas y negociar derechos en Estados Unidos.

Las jóvenes se autodefinen y/o autoadscriben como pertenecientes a una etnia, como oaxaqueñas (o de otro estado), como mexicanas, como trabajadoras y como latinas. A veces las jóvenes pueden reconocerse en cierto espacio como oaxaqueñas y al mismo tiempo participar en un sindicato agrícola como trabajadoras latinas.

Estas jóvenes se autoadscriben como indígenas en un proceso de etnización en el cual ellas seleccionan elementos que les permiten identificarse de diferentes maneras frente a la sociedad estadounidense. Esto no necesariamente tiene que ver con anclajes en las tradiciones mexicanas. Las vestimentas que escogen, las maneras como celebran las fiestas, como recuperan las lenguas, deben ser identificadas y entendidas como elementos que les sirven para mejorar su interlocución y su posición en la sociedad receptora, y no tanto, y cada vez menos, para vincularse con el país, la región y el grupo étnico de los que provienen.



LAS MUJERES  
CENTROAMERICANAS  
EN LA MIGRACIÓN Y  
¿EL DESARROLLO?

Analizando la migración de mujeres centroamericanas desde la óptica del feminismo descolonial, tanto la migración como el desarrollo se perciben como espacios sociales de disputa, que en sí mismos son campos de relaciones de poder. En la realidad social contemporánea, el territorio y el cuerpo/territorio de las mujeres se encuentran atravesados por una serie de opresiones de clase social, género, generación, etnicidad, raza, preferencia sexual, ubicación geográfica, entre otras formas de diferenciación social. Al mismo tiempo, en estos contextos también existen resistencias y prácticas emancipadoras relacionadas con la historia misma de los pueblos, como la defensa del territorio, del cuerpo social que conforma a cada pueblo y la forma en la que se organiza el cuidado de sí mismos y de otras personas dentro de las comunidades de Centroamérica.

Las prácticas socioculturales implican la construcción de subjetividades en donde las experiencias, creencias y prácticas sociales se relacionan con creencias y prácticas religiosas/espirituales que marcan la vida y la muerte de las personas. La subjetividad de las mujeres centroamericanas que migran hacia Costa Rica o hacia estados Unidos, o de las que se quedan apoyando la migración de sus familiares y seres queridos, va a estar marcada, en buena medida, por las condiciones de pobreza en las que la mayoría de estas mujeres se encuentra, así como por su condición étnica, pues se trata de mujeres indígenas que provienen de zonas rurales, que hablan diversas lenguas y practican costumbres diferentes a las de las mujeres mestizas de los países de origen, tránsito y llegada.

En Centroamérica, hay mujeres campesinas mestizas dedicadas a cosechar la tierra y cuidar a los animales de las fincas; mujeres que se han dedicado a la agricultura de subsistencia o al trabajo en grandes plantaciones de agricultura para la exportación; mujeres desplazadas de sus tierras a causa de los monocultivos, la contaminación, la falta de acceso al agua o por los mega proyectos de desarrollo; mujeres en defensa de sus territorios, como el caso de Berta Cáceres en Honduras, o el de las mujeres guatemaltecas que luchan en contra de la minería a cielo abierto, o las ngöbe buglé, que se oponen a un proyecto hidroeléctrico en Panamá.

Las mujeres que provienen de la zona urbana son trabajadoras domésticas o de limpieza que trabajan para empresas; vendedoras y otras empleadas informales; profesionistas desempleadas; mujeres que huyen de la pobreza y la violencia de los maras o de la violencia entre éstos y el Estado, como en El Salvador, Honduras y Guatemala; mujeres transexuales que huyen del odio asesino; feministas que huyen de la persecución política en Honduras; mujeres que a veces no logran cruzar las fronteras; sobrevivientes de la violencia de género, de la falta de atención adecuada para sus embarazos y partos, de la falta de apoyo para criar a sus hijos e hijas, entre otras mujeres.

Las mujeres que migran muchas veces padecen discriminación y la xenofobia, leyes injustas, explotación laboral y sexual. Sin embargo, también atraviesan por procesos de empoderamiento, lo que les permite exigir respeto para ellas mismas, su cuerpo y su territorio.

Estas situaciones, experiencias y vivencias de las mujeres centroamericanas son muy diversas, por lo que no puede hablarse de una práctica sociocultural única o de un tipo de mujer migrante. Sin embargo, existe una tendencia hacia una única interpretación que tiende a ubicarlas como sujetos económicos.

Un caso que evidencia lo anterior es el de las migrantes de la provincia de Los Santos, Costa Rica, en donde existe una dinámica migratoria muy intensa. De la zona emigran personas originarias de los Santos cuyas economías familiares y locales basadas en el cultivo de café se han visto deterioradas por la caída de los precios de este producto en el mercado internacional. Asimismo, la mano de obra costarricense ha sido constantemente remplazada por trabajo migrante nicaragüense y de indígenas ngöbe buglé, que llegan a la recolecta del café anualmente y a quienes se les pagan salarios menores que a los nativos.

En la zona de Los Santos, las estrategias de desarrollo que impulsa el Ministerio de Relaciones Exteriores y la OIM se centran en la impartición de cursos sobre emprendimiento para mujeres, programas educativos para iniciar empresas; incluso se han traducido libros sobre el tema al idioma ngöbe buglé. Con estas acciones se pretende ayudar a la población indígena y a las mujeres a “encaminarse al desarrollo”.

La perspectiva de estos programas es totalmente individualista: identifica la causa de la pobreza en la negligencia y la falta de educación de las personas, y no en los procesos estructurales, como la pobreza. De esta manera, se “culpa” a los pobres de su situación y se pretende que la forma de salir de ésta es mediante su entrada al mercado.

Esta visión lleva implícita una idea de desarrollo como sinónimo de capitalismo, y en ella, se plantea que los países subdesarrollados deberían seguir los pasos de los países desarrollados, siguiendo la autoridad moral de expertos que marcan la pauta para salir de la pobreza. En otras palabras, se pretende “educar” a la gente para “salvarla de sí misma” mediante su incorporación al mercado.

La OIM se ha convertido en la institución hegemónica de generación de discursos y buenas prácticas para el manejo de las migraciones. Enmarca el discurso sobre la *migración en pares de términos*, tales como migración-seguridad, migración-desarrollo, migración-mercados laborales, programas de admisión y regreso-gestión fronteriza, como una preocupación transversal. En ese sentido, la OIM funciona como una compañía transnacional privada que suministra servicios migratorios a los gobiernos y determina los márgenes de regulación mediante instancias como la Conferencia Regional sobre Migración en Norte y Centroamérica.

Carmen Caamaño de la Universidad de Costa Rica, retoma a María José Magliano y Silvina Romano al señalar que, aunque dentro de este discurso hegemónico se suelen invocar aspectos humanos relacionados con el desarrollo y el fenómeno migratorio, éstos han sido redefinidos desde una perspectiva económica neoclásica que se centra en la ventaja y los costos de la libre circulación de valores.<sup>9</sup> Así, los temas del emprendimiento y el control de las remesas se enmarcan desde esta perspectiva.

Esta lógica produce la idea de que las mujeres migrantes son sujetos homogéneos, dóciles, que se sacrifican, que son víctimas o que son remitentes fieles y constantes de las remesas de sus maridos. La concepción de *las mujeres* como un grupo homogéneo ha originado el uso de procedimientos y estadísticas estandarizadas que no reflejan la diversidad al interior de este grupo, a la vez que ocultan la experiencia diferenciada de las mujeres a partir de sus diversas características socioeconómicas, demográficas, culturales, etc.

Las experiencias de las mujeres indígenas, afrodescendientes y las provenientes de sectores populares han sido analizadas desde la subordinación o desde las experiencias exitosas de superación de la pobreza. Sin embargo, de esta manera se han pasado por alto los conocimientos de economías comunitarias y sus aportes para pensar las relaciones de poder. Por ejemplo, las políticas de emprendimiento que se imple-

mentan en Los Santos impiden a las mujeres decidir cómo quieren vivir, cómo insertarse económicamente y cómo quieren salir adelante con sus vidas, a partir de sus propias experiencias. De esta manera, no sólo se invisibiliza a las mujeres, sino también sus mecanismos y estrategias de producción material y reproducción social, así como su experiencia, cultura, identidad, historia y subjetividad.

Así pues, para mejorar las condiciones de las mujeres debemos pensar cómo fortalecer su autonomía según su proyecto de vida y a partir de un fuerte sentido de justicia, que tome en cuenta su relación con la comunidad y en consonancia con su cultura, territorio y afectos, aunque esto implique su marginación del mercado. En el marco de las luchas por la tierra y el territorio, las mujeres han construido formas de deliberación y de poder que escapan a la lógica de los programas de empoderamiento de las agencias y de las organizaciones multilaterales.



AGENDA DE  
INVESTIGACIÓN SOBRE  
MUJERES MIGRANTES



A continuación, se presenta un resumen sobre los temas abordados en el Encuentro y sobre los que es necesario profundizar.

**CUADRO 3**  
**Temas abordados y pendientes**

LO ABORDADO	TEMAS PENDIENTES	JUSTIFICACIÓN
<b>Poblaciones analizadas</b>		
<p>Mujeres guatemaltecas, hondureñas, salvadoreñas y, en menor medida, nicaragüenses.</p>	<p>Profundizar en el análisis del incremento en el número de mujeres dentro de los flujos.</p> <p>Profundizar en la heterogeneidad y multiplicidad de los flujos migratorios según lugares de origen y destino, por época, por características demográficas, etc.</p>	<p>Existen signos que apuntan a que en los próximos meses se incremente el volumen de las mujeres que migran solas o con sus familias; las investigaciones deben abordar y atender sus problemáticas para proponer soluciones.</p> <p>Aumento de la demanda de fuerza de trabajo altamente calificada.</p>
<p>Mujeres migrantes indígenas</p>	<p>Análisis específicos sobre las dinámicas y experiencias migratorias de las mujeres indígenas mexicanas y guatemaltecas en México y Estados Unidos.</p>	<p>La migración mexicana y centroamericana tiene un fuerte componente indígena.</p> <p>La migración e inserción laboral de mujeres indígenas en los diferentes sectores de la economía estadounidense ha sido poco explorada.</p>

LO ABORDADO	TEMAS PENDIENTES	JUSTIFICACIÓN
<p>Mujeres trabajadoras en:</p> <p>Sector agrícola. Trabajo doméstico y de cuidados. Sector servicios.</p>	<p>Profundizar en las dinámicas y características de mujeres trabajadoras en el sector del comercio y en la economía informal.</p> <p>Incrementar el estudio de las trabajadoras transfronterizas o commuters.</p>	<p>No se conoce las dimensiones del sector informal, ni las características de la inserción de las migrantes en el mismo.</p> <p>Un número importante de mujeres cruzan la frontera diariamente y por algunas horas para trabajar en la frontera sur y no se ha profundizado en sus condiciones laborales y sociales.</p>
<b>Contextos geográficos</b>		
<p>Países de origen:</p> <p>Guatemala El Salvador México</p>	<p>Extender el análisis a Honduras y Nicaragua.</p>	<p>Un creciente número de hondureñas y nicaragüenses se integran a los flujos migratorios hacia México y Estados Unidos y no se ha profundizado en las características específicas de estas mujeres.</p>
<p>Países de tránsito: México</p>	<p>Extender el análisis hacia estados del centro y norte de México.</p> <p>Guatemala y Honduras también constituyen países de tránsito migratorio de personas centroamericanas.</p>	<p>En los últimos años se han presentado cambios importantes en las rutas de la migración en tránsito.</p> <p>Es necesario estudiar con mayor profundidad las características del tránsito por estos países.</p>
<p>Países de destino: México, Estados Unidos, Costa Rica.</p> <p>Frontera sur de México: Chiapas, El Soconusco.</p> <p>Otros estados: Quintana Roo, Tabasco y Yucatán.</p>	<p>Continuar con estudios específicos de la migración femenina en la región de El Soconusco, Chiapas.</p> <p>Extender el estudio hacia otros estados del centro y del norte de México.</p>	<p>La frontera sur es la puerta de la migración: las migraciones cambian y se complejizan. Ahí se visibilizan más estos cambios.</p> <p>Otros estados de México se han constituido como lugares importantes de destino de migración de Centroamérica y otras regiones del mundo.</p>

LO ABORDADO	TEMAS PENDIENTES	JUSTIFICACIÓN
<b>Temáticas</b>		
<p>Participación laboral y condiciones de trabajo en México y Estados Unidos.</p>	<p>Utilizar de manera integral el enfoque de género en el análisis de la inserción laboral de las mujeres migrantes.</p> <p>Profundizar en la selectividad de la inserción laboral a partir de las diferentes características demográficas.</p> <p>Poner énfasis en la transformación de los procesos productivos en los países de destino y la demanda creciente de mano de obra femenina.</p> <p>Analizar el comportamiento de las remesas femeninas.</p>	<p>Aún no se identifican las dinámicas que determinan la discriminación y desigualdad de género y violencia que se produce en el trabajo.</p> <p>La migración es analizada comúnmente desde las causas de la expulsión en los países de origen y se desatienden las causas de la demanda de mano de obra.</p> <p>Las características específicas de las remesas femeninas, tanto en términos de envío como de recepción, han sido escasamente analizadas.</p>
<b>Temáticas</b>		
<p>Vulnerabilidad y riesgos de las mujeres trabajadoras migrantes.</p>	<p>Profundizar en la identificación de las estructuras sociales y económicas que determinan las vulnerabilidades y los riesgos.</p>	<p>Su estudio permitiría comprender la dinámica más profunda que determina la vulnerabilidad.</p>
<p>Acceso a derechos y servicios:</p> <p>Educación. Salud. Empleo.</p>	<p>Ampliar el análisis sobre la salud mental y emocional de las migrantes.</p> <p>Profundizar en el acceso a derechos y la necesidad de servicios que se presentan con las nuevas modalidades migratorias, como es el caso del retorno.</p> <p>Estudiar el impacto de los programas vinculados específicamente a las trabajadoras migrantes, en especial a la regularización migratoria.</p>	<p>Hay evidencia de la recurrencia y gravedad de estos aspectos en las experiencias de las mujeres migrantes y sus familias.</p> <p>Un número importante de mujeres migrantes y sus familias regresan a los países de destino y requieren de servicios educativos, de salud, acceso a programas sociales, documentos de identidad, etc.</p>

LO ABORDADO	TEMAS PENDIENTES	JUSTIFICACIÓN
<p>La violencia como elemento central que determina la experiencia migratoria de las mujeres.</p> <p>La violencia como un continuum en los países de origen.</p> <p>Violencia presente en los países de tránsito.</p>	<p>Analizar los mecanismos de resiliencia de las mujeres frente a las situaciones de violencia que enfrentan.</p> <p>Profundizar en la violencia contra las mujeres por motivaciones raciales.</p> <p>Analizar algunos efectos y formas de violencias menos visibles y estudiadas, como la violencia emocional.</p> <p>Analizar las desapariciones y muertes de migrantes como una forma de violencia política- institucional.</p> <p>Violencia en los países de destino.</p>	<p>Las mujeres continúan con su movilidad a pesar de la violencia que enfrentan.</p> <p>Factor que en México es poco analizado.</p> <p>Para las migrantes que son madres la culpa y el dolor marcan su experiencia migratoria.</p> <p>Tema que ha sido escasamente analizado por la academia.</p> <p>Existe evidencia de que la violencia en contra de las mujeres migrantes no cesa en los países de destino. Esta cuestión ha sido poco analizada.</p>
	<p>Analizar otras causas de la migración femenina, como el impacto de los fenómenos naturales en las comunidades de origen.</p>	<p>Centroamérica es una de las regiones del continente americano con mayores implicaciones en el tema del calentamiento global.</p>
Temáticas		
<p>Identidades sociales de las migrantes con base en elementos étnicos.</p>	<p>Profundizar en el análisis de las identidades sociales a partir de otras características.</p> <p>Analizar más los procesos de exclusión-inclusión.</p>	<p>La diversidad de los flujos migratorios exige trabajos más específicos sobre las identidades sociales de las migrantes y sus cambios.</p>
Metodologías		
<p>Hay un esfuerzo creciente por combinar metodologías basadas en información cuantitativa con métodos cualitativos.</p>	<p>Impulsar el uso de métodos etnográficos.</p>	<p>Es necesario impulsar estudios más específicos sobre los flujos migratorios y las dinámicas laborales de las mujeres trabajadoras. Este método permite profundizar en dinámicas y poblaciones poco documentadas.</p>
Enfoques teórico-metodológicos		
	<p>Revisar el origen y uso de ciertos conceptos o términos como: Triángulo Norte de Centroamérica.</p>	<p>Existe la posibilidad de reproducir y/o normalizar el uso de conceptos nocivos.</p>

LO ABORDADO	TEMAS PENDIENTES	JUSTIFICACIÓN
	Emplear el análisis longitudinal.	Se lograría obtener información sobre las dinámicas estructurales e históricas más amplias de las migraciones contemporáneas.
	Utilizar y fortalecer el enfoque o perspectiva de género en los estudios sobre trabajadoras migrantes.	Es necesario explicar las diferencias en la participación de hombres y mujeres en los flujos migratorios y explorar a profundidad la vinculación entre la diferencia de género de los migrantes y los sistemas y roles de género.
	Profundizar en el análisis de los aportes de las trabajadoras migrantes al desarrollo, más allá del envío de remesas.	Se podría saber si realmente existe una relación directa y positiva entre la migración y el empoderamiento de las mujeres.
	Realizar estudios que planteen la dinámica migratoria desde una perspectiva regional.	Se obtendría información acerca de mercados laborales de trabajo a nivel regional, identificando características y condiciones del empleo, tanto en los lugares de origen como en los de destino.
Enfoques teórico-metodológicos		
	Analizar más la interacción de la migración con cambios demográficos, como los procesos de urbanización en América Latina.	Se lograría entender la forma en que la migración moldea y reacomoda la organización de las comunidades.
	Analizar los procesos de reorganización de la parentalidad-maternidad y las paternidades transnacionales atravesadas por la migración internacional.	Nos ayudaría a entender la forma en que la migración moldea y reacomoda la organización de las familias.
	Incorporar más integralmente a la agenda de género a los hombres, la transformación de las masculinidades y los reacomodos familiares.	Entender cómo los procesos migratorios afectan a los hombres.
	Incorporar la dimensión de generaciones.	Permitiría comprender la relación entre la migración y el curso de vida de las personas y las familias.
	Analizar la migración a partir del cambio social que se vive en América Latina.	Ayudaría a pensar en nuevos retos y temas específicos para el caso de América Latina.

# ANEXO

## Fuentes de información para el análisis de la migración de mujeres

- **Pew Research Center.** Es una organización de investigación que ofrece datos y estadísticas sobre una amplia gama de temas y tendencias a nivel internacional y en Estados Unidos. Entre ellos, publican estudios demográficos y tendencias de inmigración en los Estados Unidos. Disponible en: <http://www.pewhispanic.org/>
- **Encuesta de Remesas 2007.** Perspectiva de género. Presenta los resultados de un conjunto variado de datos que explican y caracterizan los flujos migratorios, las remesas familiares y su impacto. Disponible en: <http://incedes.org.gt/Master/mymyaoiminstraw.pdf>
- **Slave Trade Dataset.** Base de datos homologada que se nutre de diferentes fuentes de información sobre los viajes trasatlánticos relacionados con la migración forzada de esclavos desde 1501 hasta mediados del siglo XIX. Su limitación es que habla de esclavos y no de trabajadores libres que también se movilizaron entre el siglo XVI y el XIX. Disponible en: <http://slavevoyages.org/>
- **Censos de Población y Vivienda, INEGI, México.** Los censos de población y vivienda constituyen la fuente de información estadística más completa sobre la cual se apoya el conocimiento de la realidad mexicana. Proveen información básica sobre el volumen y las características de las localidades, municipios, estados y del país en general. Permiten conocer el perfil demográfico, económico y social de la población y de la vivienda en México. Las limitaciones en el uso de los datos censales respecto al análisis de la migración se relacionan con la imposibilidad de capturar el comportamiento de los flujos migratorios y la migración indocumentada. Además no muestran toda la complejidad de la migración y, específicamente, de la migración femenina. Disponibles en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/ccpv/default.aspx>
- **Base de datos del Mexican Migration Project de la Universidad de Princeton y la Universidad de Guadalajara.** Contiene datos desde 1982, recolectados a partir de encuestas que se levantan anualmente tanto en México como en Estados Unidos. Disponible en: <http://mmp.opr.princeton.edu/database>
- **Base de datos Integrated Public Use Micro data Series (IPUMS).** Proyecto que se lleva a cabo en la Universidad de Minnesota, que concentra y homologa todos los micro datos que se generan en los censos y las encuestas en Estados Unidos. Disponible en: <https://www.ipums.org/>
- **Base de datos IPUMS-CPS.** Proyecto que concentra y homologa todos los micro datos que se generan en la encuesta Current Population Survey desde mayo de 1962 a la fecha. Disponible en: <https://cps.ipums.org/cps/>

- **American Community Survey.** Encuesta que reúne información sobre el origen, el nivel educativo, los ingresos, la competencia lingüística, la migración, la discapacidad, el empleo y las características de la vivienda. Disponible en: <https://www.census.gov/programs-surveys/acs/>
- **Encuestas sobre Migración en las Fronteras norte y Sur de México (EMIF Sur y Norte).** La EMIF Norte aporta elementos de análisis basados en información directa y confiable sobre la dinámica, la magnitud y las características de los flujos migratorios de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos. La EMIF Sur aporta elementos para medir y caracterizar flujos migratorios provenientes de Guatemala, Honduras y El Salvador, que se desplazan a territorio mexicano y/o estadounidense, con el propósito de laborar en estos países. Disponibles en: <http://www.colef.mx/emif/index.php>

# NOTAS

## Presentación

- 1 El programa completo del Encuentro puede consultarse en: [https://ceasmexico.files.wordpress.com/2016/08/programa-encuentro-mujeres-migrantes\\_onu-mujeres\\_colmex-con-tc3adtulos-resc-3bamenes-horarios-y-adcripciones-v-final.pdf](https://ceasmexico.files.wordpress.com/2016/08/programa-encuentro-mujeres-migrantes_onu-mujeres_colmex-con-tc3adtulos-resc-3bamenes-horarios-y-adcripciones-v-final.pdf)

## Mercados y condiciones de trabajo de las mujeres migrantes

- 2 Cabe señalar que en la frontera con Belice también se desarrolla una dinámica migratoria particular.

## Acceso a derechos, programas y servicios sociales para las mujeres migrantes

- 3 E. Servan-Mori, R. Leyva, C. Infante, "Migrants Suffering Violence while in Transit through Mexico: Factors Associated with the Decision to Continue or Turn Back", en *Journal of Immigration and Minority Health*, Vol. 16, issue 1, pp. 53 - 59, Springer International Publishing, 2000. Disponible en: <https://link.springer.com/article/10.1007%2Fs10903-012-9759-3>

- 4 Declaración suscrita por las Comisiones del asuntos fronterizos, migratorios y de asuntos de género y derechos humanos. Suscrita por las siguientes Comisiones del Senado: Asuntos Migratorios, Contra la Trata de Personas, Asuntos Fronterizos Norte, Asuntos Fronterizos Sur, Comisión de Población y Desarrollo, Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe, Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte; y de las siguientes comisiones de la Cámara de Diputados: Asuntos Frontera Sur-sureste, Comisión de Equidad y Género, Asuntos Indígenas, Comisión de Derechos Humanos y la Comisión de Salud.

- 5 C. Filgueira, Estructura de Oportunidades y Vulnerabilidad Social. Aproximaciones Conceptuales, documento preparado para el Seminario Internacional "Las diferentes expresiones de la Vulnerabilidad Social en América Latina y el Caribe", Santiago de Chile, 20 y 21 de junio, Comisión Económica para América

Latina y el Caribe (CEPAL) – Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), División de Población, Santiago de Chile, 2001. Disponible en: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/3/8283/cfilgueira.pdf>

- 6 R. Katzman, Notas sobre la Medición de la Vulnerabilidad Social, CEPAL en Montevideo – Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Montevideo, Uruguay, 2000. Disponible en: <http://www.cepal.org/deype/mecovi/docs/taller5/24.pdf>

- 7 *Íbid.*, p. 13.

## Violencia, un continuum en la vida de las mujeres migrantes centroamericanas

- 8 "El derecho de fuga se refiere a la movilidad como un derecho político que cuestiona la ciudadanía y la adhesión a un espacio político, social y cultural. Fuente: BENÍTEZ EIZAGUIRRE, Lucía (2012): "El derecho de fuga como movimiento político". Estudios sobre el mensaje periodístico. Vol. 18,



núm. 1, págs.: 15-30. Madrid,  
Servicio de Publicaciones de la  
Universidad Complutense.  
"http://revistas.ucm.es/index.  
php/ESMP/article/view-  
File/39352/37899"

### **Las mujeres centroamericanas en la migración y ¿el desarrollo?**

- 9 M. J. Magliano y M. S. Romano,  
“El Desarrollo y las Migraciones Femeninas en la Agenda Política sobre Migraciones Internacionales: el Universalismo Etnocéntrico y la Colonialidad del Género”, en Pizarro, C., Migraciones Internacionales Contemporáneas. Estudios para el debate, Ediciones CICCUS, Argentina, 2011.

ONU Mujeres es la organización de las Naciones Unidas dedicada a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

Como defensora mundial de mujeres y niñas, ONU Mujeres fue establecida para acelerar el progreso que conllevará a mejorar las condiciones de vida de las mujeres y para responder a las necesidades que enfrentan en el mundo.

ONU Mujeres México respalda la participación igualitaria de las mujeres en todos los aspectos de la vida, centrándose en cuatro áreas para el logro de la igualdad sustantiva:

- El aumento del liderazgo y la participación de las mujeres.
- La eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas.
- El empoderamiento económico de las mujeres.
- El posicionamiento de la igualdad de género como elemento central de la planificación, las estadísticas nacionales y los presupuestos para el desarrollo sostenible.